LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCION: Un mes ... ... 2'50 Ptas. Extranjero semestre ... 24' „ Número suelto. ... ... 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION: P. Cort, 29—Teléf. 2820
REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Teléf. 1243

Palma de Mallorca. Miércoles 29 de Abril de 1936.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII.— Núm. 13.089

DEL MOMENTO

Una sugerencia atendible

Ha sido dirigida al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, una razonada cuan detallada exposición formulada por el Fomento del Civismo—la cual reproducimos en nuestra edición de anoche—exposición que celebraríamos fuese acogida con la atención que por los móviles que la inspiran merece.

Dos fines, a cual más digno de consideración, se persiguen con el escrito que el Fomento del Civismo ha elevado a la primera autoridad civil de la provincia.

En dicho escrito se reclama el cumplimiento de leyes vigentes que obligan a la desaparición de pozos negros y a que se les sustituya por fosas sépticas.

Reclamando el cumplimiento de estas disposiciones aquí en Mallorca, donde tan poca eficacia han tenido, se persigue como antes hemos dicho un doble fin: mejorar considerablemente las condiciones higiénicas sanitarias en esta región, y promover una gran cantidad de trabajo, no en la capital solamente, no en un lugar determinado, (lo cual tiene el inconveniente de provocar concentraciones obreras que luego después de terminadas las obras que las motivan son causa de nuevos problemas o conflictos) sino que aquella actividad se extendería a toda la isla.

Se trata de imponer a los propietarios cuyas fincas no reunan las condiones higiénico-sanitarias exigidas por la Ley, el cumplimiento de tales prescripciones, exigencia ésta que puede tenerse, dados los plazos autorizados para la realización de las obras, y actuando las autoridades con máxima benevolencia, sin agobios para nadie, mayormente para quienes por su posición modesta la obligación de emprender una obra puede resultar penosa.

Se trata de imponer el cumplimiento de una obligación que luego de cumplida los que más satisfechos se mostrarán de haber sido obligados a ello, serán los mismos propietarios.

Porque el cumplimiento de las leyes sanitarias a los que más favorece es a los mismos que las cumplen. En Mallorca, como muy bien se señala en la exposición que comentamos, se registran con carácter endémico enfermedades que podrían haber sido desterradas si por parte de todos hubiesen sido acatadas las prescripciones sanitarias legales.

Y esas enfermedades que a veces, muchas veces, tienen un desenlace irreparable, amenazan a todos: pero más directa y principalmente a quienes por inconsciencia o por abulia, descuidan de rodearse de aquel mínimo de seguridad que exige la defensa de la propia existencia y la de los suyos.

Si otra consideración no pudiéramos hacer en favor de la exposición elevada al Gobernador Civil por el Fomento del Civismo, sería bastante la expresada para que nos solidarizásemos con ella y nos interesásemos para que nuestra primera autoridad civil y las autoridades sanitarias provinciales prestaran a dicho escrito atención y aquiescencia.

Pero es el caso de que contribuye a dar fuerza a dicho escrito, el hecho de que si todas las obras exigibles por obligatorias, por necesarias y por convenientes, fuesen exigidas, se activaría el trabajo en todos, absolutamente en todos los pueblos de Mallorca, y el problema del paro, que es el que más preocupa a las autoridades y el que agobia las administraciones públicas, quedaría en breve reducido a su más mínima expresión.

Tendría esta solución, como antes hemos dicho, la ventaja de que no concretado el trabajo en un lugar determinado sino que lo promovería en todas partes y en proporción directa a la importancia de cada pueblo, no se provocarían las concentraciones de obreros que hoy se producen en el lugar donde el trabajador puede hallar ocupación fácil.

Por todo ello la sugerencia hecha por el Fomento del Civismo al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, es por su legalidad y su evidente conveniencia, sobradamente interesante para que se la acoja con atención y simpatía.

Es una sugerencia que ha de estimarse una digna cooperación ciudadana a elevados intereses públicos y de acuerdo con ella ha de verse como puede darse pronta y plena eficacia a leyes que hace años están en vigencia y cuyo cumplimiento favorecerá a todos y en primer lugar a los que sean obligados a su cumplimiento.

ACTUALIDAD GRAFICA

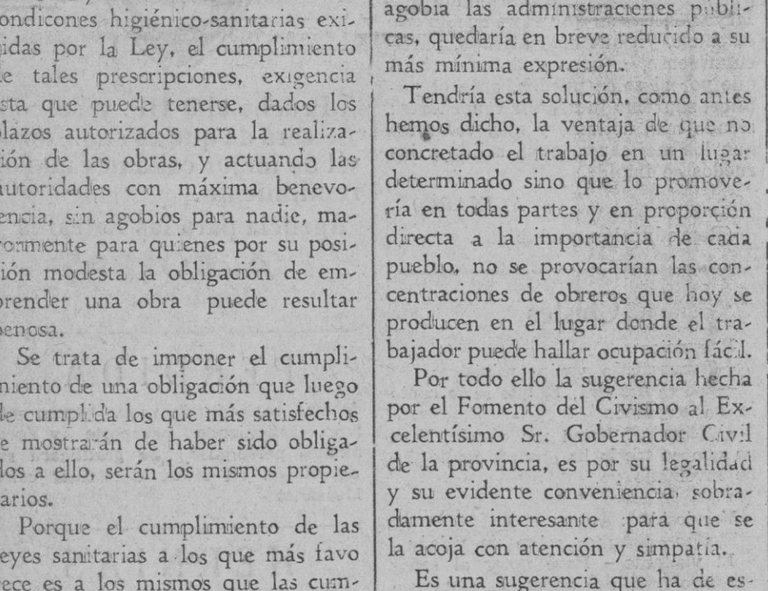

Una brillante actuación del portero español en el partido España-Checoeslovaquia, celebrado el pasado domingo en Praga.
(Express-Foto)

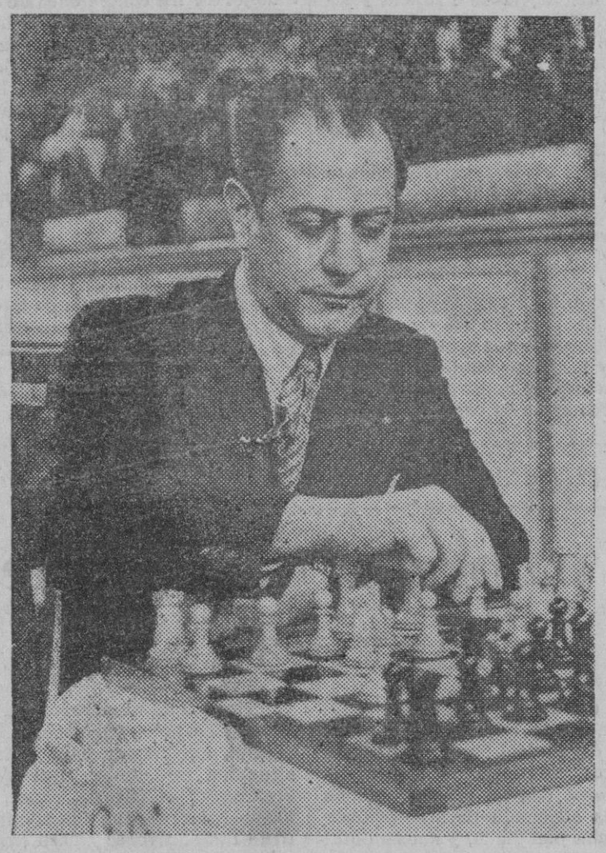

El excampeón mundial de ajedrez Sr. Capablanca, que toma parte en el campeonato que se celebra en Londres. (Express-Foto)

PARA «LA ULTIMA HORA»

Una charla con Don Francisco Carreras

Don Francisco Carreras Reura, oficialmente, gobernador civil de Madrid. Políticamente, un afiliado a Izquierda Republicana. Pero sobre el cargo oficial y por encima de la condición política sobresale la persona. Juventud. Acción. Dinamismo. Bondad. Y—más que nada—, un balear de pies a cabeza. ¡Ah, eso sí! Por todos los poros de su cuerpo, respira un profundo e inevitable e incorregible amor a su tierra. Igual es que se le hable en su despacho oficial que en la mesa del café. Lo mismo será que el tema de conversación verse sobre un conflicto en Aranjuez o sobre la guerra del Manchukuo. Es indiferente. A los cinco minutos se estará hablando de Baleares. ¡Y cuidado que nadie desmienta en presencia suya una sola de sus afirmaciones! Ante él, hay que reconocer que el cielo de Baleares es el más azul, y que su clima es el más suave, y que su vegetación es la más espléndida y que sus mujeres son las más hermosas y que... ¿Para qué seguir? Quien, luego de hablar con Carreras media hora, no tome un billete para Palma, es porque es totalmente insensible a la emoción estética que fluye a raudales de los labios de este hombre cuando habla de Baleares.

Pues bien. El periodista tiene—misión harto mas desagradable en su cumplimiento de lo que la gente supone—el deber sacratísimo de ser indiscreto. El periodista que no sienta la curiosidad de averiguar lo que hacen los demás mortales, no es tal. Ha de rodar de ministerio en ministerio y de despacho en despacho. Y es así como hemos visto a Carreras multitud de veces en pocos días. Mejor quizás, en pocos minutos. ¡Era asombroso! ¿Estábamos en el Ministerio de la Guerra? Al cuarto de hora, allí estaba Carreras. ¿Estábamos en Gobernación? Carreras se nos había adelantado. ¿Que íbamos a Obras públicas? ¡Ah! Pues era la sonrisa franca y abierta de Carreras la primera en recibirnos. ¿Que llegábamos a Comunicaciones? Carreras iba a nuestro alcance. Y no hay que decir—claro está—, que cuando ya un poco intrigados llamábamos al Gobierno Civil, en seguida el teléfono nos traía la voz optimista de Carreras. ¿Ubicuidad o dinamismo? lo que fuera, era misterio que había que descubrir. Y a ello nos dedicamos.

El secreto se nos reveló en seguida. Había en Madrid una Comisión de Palma de Mallorca en gestiones oficiales. ¿Comprendéis ya todo el misterio? Tratándose de asuntos de Palma, la presencia de Carreras era inevitable. Y entonces fué cuando ya decidimos conocer a fondo toda la gestión.

* *

—Efectivamente, se han conseguido muchas cosas para Baleares,—nos dice Carreras, sonriente ante nuestro gesto de ligero asombro. Muchas. Y las que se irán consiguiendo...

—Ya, ya... Y segun las noticias, han causado allá un grato efecto.

—Sí, efectivamente, Así es. Y créame que ese grato efecto es el que me tiene un poco desconcertado.

—¡Es lo natural!—replicamos con cierta viveza. (Si no conociéramos a Carreras, creeríamos al oirle que iba a salir ahora con un gesto de falsa modestia. Pero no puede ser eso. Veamos, veamos.) Es lógico el aplauso...

—¿Usted cree?—nos dice un poco socarrón. No. En el problema de Baleares, lo conseguido por la Comisión con mi ayuda, no es ni más ni menos que la repetición de lo hecho en el primer bienio. Lo sucedido es que se ha apreciado ahora el contraste. Entonces, se consiguieron muchas cosas. Vino luego el bienio radical-cedista y los diputados por Baleares no hicieron nada. ¿Se aprecia ya el efecto del contraste? No hacemos más que entrar en el poder y han bastado mi cargo público y las gestiones activas de la Comisión para conseguir cuanto nos hemos propuesto. Ahora vienen muchos aplausos... y yo me pregunto: ¿por qué? Esta labor no es más meritoria que la de antes... Ni antes hicimos menos ni ahora hemos hecho más...

—El aplauso puede significar gratitud. O quizás reordimiento. O quizás ambas cosas a la vez.

—No. Es, simplemente, el contraste de dos políticas. Una política de izquierda frente a otra de derecha. Una poltica creadora frente a otra nula. Esto es todo. Porque, como es natural, yo no puedo creer que la esterilidad absoluta y aterradora de este bienio pasado sea debida a negligencia...

—¿Se consiguieron muchas mejoras durante la primera etapa?

—Usted podrá apreciarlo. Vea. En primer lugar, un proyecto escolar que importaba cuatro millones de pesetas, a sumnistrar por partes iguales entre el Estado y el Municipio. Cada uno de ellos entregó ya un millón; fácil es demostrar la importancia de la obra y los beneficios que de ella se derivarán. Después, el glacis de Santa Catalina. Además, la subasta y reparación de carreteras. Luego, la cesión del castillo de Bellver. Mas tarde, la creación y construcción de gran número de escuelas... Es bastante, ¿no?

—En efecto. Y ahora...

—El índice de ahora es muy largo y de mayor volumen, aunque solo haga dos meses que estamos en el Poder. Apunte usted en primer lugar la Casa de Correos. Es cosa hecha. Bernardo Giner de los Ríos, el subsecretario de Comunicaciones, me acaba de comunicar que el expediente acaba de salir para el Consejo de Estado y que será el primer edificio que se construya. Y esto es lo verdaderamente interesante: que se construya pronto, no obstante un burocratismo al que no hay más remedio que amoldarse.

—Mas asuntos.

—El puerto de Palma. Es ya antiguo este pleito. Hace ya años se viene luchando por él. Había en este asunto dos proyectos: uno por valor de seis millones de pesetas y otro que rebasaba los once. El ministro de Obras Públicas, Sr. Casares Quiroga, y el director de Puertos y obras hidraulicas, Sr. Just, se han decidido ya—merced a nuestras gestiones—por el de once millones.

—¿No habrá aquí dilaciones burocráticas?

—No. En absoluto. Precisamente para evitarlas, están dispuestos a que el proyecto sea aprobado rápida e inmediatamente por las Cortes en el plan de obras urgentes que a las mismas han de presentar enseguida.

Mira y rebusca unos papeles y continua:

—El mercado del Olivar. He aquí un asunto curioso y de franco éxito. Porque hemos logrado que, a pesar de no haberse realizado emprestito por el Ayuntamiento, es decir, que este no haya aportado cantidad para la realización de las obras, se haya podido utilizar parte de la subvención del Estado gracias a la benevolencia de la Junta Nacional del Paro. El éxito es tanto más estimable, si tenemos en cuenta que la obra es eminentemente municipal. La cantidad consignada es de 375.000 pesetas y me propongo conseguir aumentarla hasta el millón y pico. Ya han sido vencidas algunas dificultades, como lo serán asimismo las que puedan surgir, porque a ello están decididos el ministro del Trabajo, Sr. Ramos, y el subsecretario, Sr. Ossorio Tafall.

(Observa, lector, como vamos descifrando el objeto de la presencia de Carreras en los ministerios de Comunicaciones, Obras publicas y Trabajo. Aun faltan algunos por aclarar.)

—¿Y en Gobernación, tuvieron algún otro asunto?

—¡Naturalmente !Verá usted. A raíz de llegar la Comisión, visitamos al ministro. Sr. Salvador. El motivo era la construcción del edificio del Gobierno Civil. Nuestro descorazonamiento fué grande cuando, al pedir antecedentes, nos encontramos con que allí, no había nada más que el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de un solar de quinientos metros cuadrados. ¡Nada más! Debimos poner unas caras muy compungidas y debimos expresar nuestros ruegos con mucha venemencia, cuando el ministro, deseoso de complacernos, ordenó al arquitecto Sr. Fernandez Golfín hiciera el oportuno proyecto. Este, a su vez, se puso inmediatamente al habla con el arquitecto municipal de Palma, Sr. Forteza, y a estas horas está el proyecto redactado y en disposición de ser subastado en cuanto el Gobierno lo acuerde. Ya solo falta habilitar el crédito correspondiente, y mis noticias—absolutamente fidedignas—, son de que será utilizado uno que se proyecta para construcción de edificios oficiales, cantidad que se obtendrá mediante una operación con el Instituto Nacional de Previsión y que será regulada por disposiciones del Ministerio de Trabajo. En cuanto se haya publicado en la "Gaceta", será el momento de actuar intensamente para que el proyecto sea aprobado por el Consejo de Ministros. Su importe aproximado es de un millón de pesetas.

—¿Más asuntos todavía?

—¡Hombre...! ¡Naturalmente! La Lonja del Pescado, cuya subasta se anunció y concedió al unico postor; obra debida también a la actividad del Sr. Just, con quien tenemos contraída una deuda de gratitud... Y la construcción de carreteras, que incrementarán enormemente el interés turístico de Mallorca... Aquí sí me interesa hacer resaltar la actuación negativa de los diputados del bienio negro, a los que entregamos algunas carreteras en plan de subasta, sin que en los dos años de su representación se hayan subastado...

—Y dígame: ¿cuanto importan, en total, las obras que han conseguido en estos días?

—Con muy escaso error, unos veinte millones de pesetas. Y fíjese: con la construcción de la Casa de Correos y la del Gobierno Civil, tendremos dos magníficos edificios que hermosearán un sitio tan céntrico como aquel, con el correspondiente aumento del valor de los terrenos y de las fincas colindantes...

Terminamos de tomar unas notas. Llegamos a la calle. Y allá, sigue hablando Carreras:

—Vamos a darnos un paseo. A pie. Verá... Es que tengo que explicarle que como Palma es la ciudad más bonita del mundo...

J. PASTOR WILLIAMS.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Bucarest

Entre todas las cuestiones referentes a las finanzas y economía general del país el problema del crédito bancario es el que por su importancia debe retener principalmente nuestra atención.

Este problema está en Rumanía sobre todo colocado en el primer plan de las preocpaciones presentes, porque las condiciones propias de nuestro país con sus riquezas naturales tan importantes como variadas exigen constantemente capitales abundantes necesarios para su puesta en valor.

Era desde luego muy natural que las situacion de los bancos privados haya atraido toda la atención de la dirección del Banco Nacional de Rumanía quien de acuerdo y con el apoyo del Estado se ha decidido a un esfuerzo de resurgimiento y de saneamiento de todo nuestro sistema bancario.

* *

Esto en efecto, era muy necesario porque desde 1929 el comercio bancario como en todas partes, comenzó a resentirse de las manifestaciones de inquietud por parte de los depositantes, y por la disminución de inversiones seguras y remuneradoras. Estas dos series de acontecimientos a los cuales conviene añadir las medidas tomadas por el Gobierno para la defensa del deudor han engendrado el declive de la actividad bancaria. Esta disminución era tanto mas marcada cuanto que los Bancos se vieron forzados a restituir integralmente los depósitos no pudiendo realizar sus inversiones "gelés„ por el texto de la ley.

Es preciso confesar sin embargo

En el desierto del Oeste, en Egipto, Inglaterra construye un ferrocarril, obreros indígenas trabajando en el tendido de la línea.
(Express-Foto)

M.C.D. 2022

que en el periodo que ha precedido al estallido de la crisis fueron creadas numerosas instituciones que no respondían a una necesidad económica real despertando su política financiera críticas a menudo muy justificadas.

El legislador ha creido remediar este estado de cosas por una doble serie de medidas cuyas consecuencias estamos ahora viendo.

La ley del 7 de Abril de 1935 que considera el saneamiento de las deudas agrícolas y urbanas prevee le alivio de los deudores de todas categorías así como el pago de las cuentas del Instituto de Emisión y por parte del Estado una indemnización elevándose a unos 7.650.000.000 leis, a invertir por cortes de 450 millones de leis durante 17 años.

Liquidado este pasado abrumador de cargas, la atencion recayó sobre la reorganización del aparato de crédito, procediendo en primer lugar al saneamiento del sistema bancario.

Como la mayor parte de los países, Rumanía reglamentó el comercio de banca, siendo este objeto de la ley de 8 de mayo de 1934 que en sus trazos esenciales fija las condiciones de la fracción de los bancos, limita la naturaleza de sus operaciones e instituye un control permanente ejercido por el "Consejo Superior Bancario" creado a este fin. A fin de realizar este control, la Presidencia del Consejo Bancario fué confiada al Gobernador del Banco Nacional de Rumanía y de otra parte, la ley ha realizado un "Bilan type„ que todas las instituciones de crédito están obligadas a expedir regularmene con fines de vigilancia al Crédito Bancario.

Además para completar el nuevo régmen de crédito y rodear a este de las mejores garantías se ha procedido por via legislativa (ley del 1.° de Mayo de 1934) al establecimiento de un nuevo estatuto de la letra de cambio, del billete a orden y del cheque.

Al poner en marcha el material legislativo mencionado el Banco Nacional de Rumanía procedió a una encuesta detallada con respecto a la situación de los bancos: estos han sido divididos en muchas categorías a saber: los Bancos "sólidos„ los Bancos "viables„ y los Bancos "no viables„. Es interesante conocer los resultados del saneamiento bancario efectuado durante el año 1935 según las reglas mencionadas mas arriba y que recaen sobre un total de 824 bancos:

a) El número de Instituciones de Crédito que han tomado el compromiso de reembolsar integralmente a sus acreedores ha pasado de 29 a 35.

b) 191 bancos han logrado concluir contratos amistosos con sus acreedores comparativamente a 155 bancos que habian llenado estas condiciones el año anterior.

c) De 170 Bancos considerados como no viables 75 solamente se han visto obligados a cesar definitivamente en sus operaciones.

Conjuntamente a estos trabajos el Instituto de Emisión no ha dejado de recomendar las fusiones bancarias a fin de reforzar su posición y facilitar la ejecucón de las prescrpcones previstas por la ley bancaria.

Sin embargo, con el fin de contribuir eficazmente al desenvolvimiento del mercado rumano, el Banco Nacional de Rumanía decidió desde el 15 de diciembre de 1934 la reducción de las tasas de su descuento de 6 por 100 a 4 por 100 así como las de las tasas de adelantos sobre fondos públicos de 7 por 100 a 5 por 100.

Finalmente la ley del 20 de Abril de 1935 denominada "para la refección del crédito„ tiende a mejorar algunas disposiciones contenidas en la ley de saneamiento de las deudas privadas del 7 de Abril de 1934.

* *

Bajo estos auspicios el crédito conoce nuevas condiciones en Rumanía propias para facilitar el desenvolvimiento de la economía nacional.

Desprendidos de sus cargas los Bancos consentirán nuevas aperturas de crédito. Además se comprueba un sesible crecimiento de los depósitos privados en los Bancos brillante testimonio de la confianza que el público tiene en el desenvolvimiento futuro de la actividad bancaria.

Es para nosotros un deber animar este movimiento que el Banco Nacional de Rumanía ha emprendido a fin de asegurar al mercado las disponibilidades que aparecen necesarias a la reacción económica.

Cabe el derecho a esperar que por mediación de las Instituciones de crédito y especialmente de los Bancos especializados la industria rumana así como las otras ramas de la producción tendrán a su disposición los medios indispensables para su consolidación así como para su desenvolvimiento futuro.

MITITZA CONSTANTINESCO

Gobernador del Banco Nacional de Rumanía (de la Societé Belge d'Etudes et d'Expansion).

NUESTROS COLABORADORES

POLITICA MUNDIAL

Potencial, democrático y colonias

El problema del reparto colonial, que el Tratado de Versalles pretendió resolver de una manera inadecuada con un intento anti-histórico de eternizar la coexistencia de naciones pletóricas de colonias, como Inglaterra y Francia, y otras privadas de toda extensión colonial, como Alemania, está a punto de volver a constituir el foco neurálgico de la política internacional.

Con motivo del pleito italo-etíope, se ha recordado el viaje del Kaiser de Alemania a Tánger y el episodio de Agadir; entonces las naciones imperialistas Inglaterra y Francia pretendían excluir a Alemania del reparto del Africa como ahora Inglaterra quiere impedir una mayor expansión de Italia en Etiopía.

Ahora, como entonces, los países imperialistas, hartos de territorios y de riquezas, invocan la seguridad como argumento supremo para impedir que otros países de fuerte potencial demográfico cumplieran a su vez su destino histórico realizando su expansión colonial: para impedírselo se invocaba el argumento de que los tiempos habían cambiado y que se había cerrado la era de colonialismo como si el eterno tejer de la historia, fruto de las fuerzas naturales que actúan en el mundo, pudiera ser parado por el gusto y la voluntad de algunos imperialistas satisfechos, preocupados únicamente de disfrutar en paz el botín acaparado.

El error de considerar la expansión colonial únicamente como fruto de una voluntad consciente de los políticos y de los gobiernos sin tener en cuenta que éstos no son más que los ejecutores más o menos afortunados de designios históricos impuestos por fuerzas naturales, condujo al desastre de la gran guerra y el persistir en este error puede preparar otros días de luto para la humanidad.

España inició su expansión colonial empujado por su fervor religioso que se había exaltado en la lucha secular de la reconquista: satisfecho este impulso catequizador desinteresado, España dejó que Inglaterra y Holanda, bajo el influjo del materialismo protestante y empujadas por la codicia del botín la arrebataran el fruto de sus descubrimientos.

En todos los casos no se trataba de un propósito concebido por los gobernantes y realizado únicamente a impulso de su voluntad: en el caso de España es bien patente que se trataba de la expansión de fuerzas incubadas en el alma nacional y de las que la realeza se limitó a registrar los resultados alcanzados, muchas veces, no solamente sin su intervención, sino directamente en contra de sus propósitos.

Es probable que algo parecido haya sucedido e Inglaterra: el célebre pirata Drake, el fundador del imperialismo británico, fué recibido por la reina de Inglaterra que le confirió honores después de sus hazañas, para las que probablemente no había solicitado permiso, ya que obedecían a un impulso inconsciente madurado en el alma popular inglesa en la época de extrema miseria que despertó el apetito y la codicia para los bienes poseídos por otros.

También en el caso de Francia, aun admitiendo la influencia de la voluntad decidida de los gobernantes colonialistas como Ferry no se puede negar que la expansión colonial obedeció a un impulso oscuro, pero evidente de la conciencia nacional, sobre todo, en los militares, que en las guerras coloniales quisieron borrar el doloroso recuerdo de la derrota sufrida en 1870 por culpa de una dirección política inepta.

El conjunto de estas fuerzas naturales obscuras que empujan a los pueblos y que los políticos son llamados a descubrir y encauzar con mayor o menor fortuna se sintetizan en el potencial demográfico que materialmente está representado por la densidad de problema en relación con los recursos disponibles.

El dinamismo de los pueblos está en relación directa con su potencial demográfico; pueblos jóvenes, en periodo de crecimiento, son los que determinan la marcha de la historia, en tanto que los pueblos viejos intentan detener su curso; los pueblos jóvenes son los capaces de sacrificios heroicos a los que sigue un periodo de expansión seguido a su vez por una de decadencia en el cual el mismo pueblo se vuelve viejo y conservador, hasta que despierta a una nueva juventud.

Tomando como base la capacidad de asegurar un nivel de vida normal, el profesor Pischer de Viena ha calculado la capacidad teórica de población de los diferentes países europeos y ha llegado a la cifra de 95 habitantes por kilómetro cuadrado en Alemania; 113 en Italia; 91 en Francia y 54 en España; 86 en Inglaterra.

Comparando estas cifras con las que corresponden a la densidad efectiva de población de 134 para Alemania; 127 en Italia; 75 en Francia y 43 en España (datos de 1925) se nota como los dos primeros países están sobrepoblados mientras que Francia y España disponen todavía de un margen importante.

En realidad, este margen se va reduciendo en España con mucha mayor población o sea la excedencia de nacimientos sobre las defunciones es de 11'4 por mil en España y solamente del 0'5 en Francia; así que España alcanzara su saturación demográfica mucho antes que Francia; entre 1800 y 1900 la población de España aumentó del 83, la de Francia solamente del 43 por ciento y desde entonces las condiciones han mejorado muchísimo en favor de España.

En Inglaterra la densidad efectiva de población es de 155 habitantes por kilómetro cuadrado—o sea muy superior a la capacidad de población de la metrópoli; evidentemente, la diferencia es cubierta por las colonias cuya explotación permite a la población metropoliana de procurarse artificialmente el sustento que el suelo propio no le ofrece.

Comparando las condiciones actuales de Inglaterra con las del periodo precolonial, en el que estaba casi despoblada y los pocos habitantes tenían que dedicarse a la piratería y después al comercio de esclavos se puede apreciar toda la importancia de la expansión colonial británica y la insensatez de pretender impedir a los demás países que dentro de las condiciones ya bastante más difíciles de hoy busquen en las empresas coloniales campo de expansión para su potencial demográfico.

La comparación de las cifras que siguen con las indicadas anteriormente explicará más que todo razonamiento la importancia del problema colonial, por el cual las economías de los países metropolitanos vienen a ser integradas por economías subsidiarias: a cada 100 habitantes de la metrópoli en Inglaterra corresponden 926 habitantes en las colonias que contribuyen con parte de su esfuerzo a mejorrar las condiciones de vida de los ingleses; a Francia 150 habitantes de las colonias que, además suministran soldados para su ejército.

En el caso de Italia y de España, la proporción es tan solo de 5 y de 4 habitantes de las colonias por 100 habitantes metropolitanos, proporción absolutamente exígua y que ni siquiera logra cubrir los gastos que representa la colonización.

A consecuencia del Tratado de Versalles, Alemania se ha quedado absolutamente excluída del reparto colonial, pero no cabe duda de que se trata de una condición transitoria que no podrá ser mantenida durante mucho tiempo.

OBSER

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

El problema de los toreros mexicanos

Dia a dia se acentúa más el conflicto planteado entre toreros mejicanos y españoles, en el que ya ha intervenido la Asociación de Matadores de Toros con un criterio que no es el mas adecuado para solucionar el problema planteado, y acusando al mismo tiempo un desconocimiento absoluto de las ramificaciones, no solo lamentables para las buenas relaciones que siempre han existido entre españoles y mejicanos sino para los numerosos intereses que actualmente tiene España en Méjico.

No cabe duda que la actitud de algunos toreros españoles y la disposición preventiva del Ministerio de Trabajo, suspendiendo la actuación de los toreros mejicaos, ha causado inquietud en los círculos bien informados de la situación de los españoles en Méjico, pues se hace notar la gran importancia de los intereses españoles en aquel país, que podían ser represaliados, siendo entre ellos notorios los de numerosos pelotaris y actores de todos los géneros que allí actúan, sin hablar para nada de la situación insostenible que se puede crear para el futuro respecto a los mismos toreros, que han adoptado actitud tan equívoca, y para los importadores, bastante numerosos de reses de lidia.

No puede ni debe ocultarse que muchas de las mercancías españolas están sufriendo represalias en Méjico a causa del Decreto prohibitivo de importación de garbanzo de aquel país. Sería lamentable que esto se agravara ahora con nuevas dsposiciones que colocaran a los mejicanos en situación de inferioridad con respecto a los españoles, ya que debe persistir un plan de mútua comprensión y de correspondencia entre los intereses de una y otra república.

Es preciso no olvidar que en Méjico existen en la actualidad más de cien mil primeras figuras de españoles que desenvuelvan su actividad en los varios y diferentes aspectos de la vida mejicana. Además en las varias provincias de los Estados abren sus puertas vente frontones, todos ellos regidos por españoles, y en los que encuentran trabajo un número crecidísimo de artistas de la pelota, y que en los momentos actuales la compañía dramática de Margarita Xirgu recorre los teatros de Méjico aplaudida y festejada con el derecho que le dan sus méritos. ¿Puede ni debe echarse abajo todo esto por una decisión prohibitiva, de tipo absurdo, de un jurado mixto, que es el que en el asunto ha informado para que suspendiesen su actuación los toreros mejicanos que en reciprocidad de un derecho vienen a España a lucir la gala de su arte sobre las arenas taurinas?

El Ministerio de Trabajo tiene la obligación de meditar sobre el alcance de la medida dictada, sin dejarse influir por unos organismos en los que solo están representados los intereses de unos, de aquellos que son parte en la contienda. El Estado tiene el inexcusable deber de producirse de manera más serena, y sobre todo de medir a distancia las consecuencias ya que el perjuicio que ese Decreto puede ocasionar tendrá sin duda una mayor extensión que el beneficio que él cause, ya que solo atiende, particularmente, a unos cuantos toreros que por sí solos pueden, ante el público, supremo juez, salir vencedores: siendo más artistas y más valientes que los mejicanos, cuya salida a los ruedos se impide.

AGINARCO

(Reproducción prohibida).

1.° MAYO

Excursión a Andraitx en el vapor Barcino

Costeando desde el muelle de Palma por San Carlos, Cala Figuera, Toro, Santa Ponsa, Paguera, Camp de Ma, y Puerto de Andraitx y de regreso por San Tem y vuelta a la Isla Dragonera.

Precio del viaje 6'00 Ptas.

Para inscripciones Miguel Estela Ag.ª Aduanas Av. A. Maura, 76, Asistencia Palmesana, Plaza Paja y Juventud Declamatoria Calle Zavellá 17 pral.

Compramos oro viejo

PAGAMOS MEJOR QUE NADIE

¿DONDE?

EN FABRICA

CALLE ZAVELLÀ—23—PALMA

Visitenos y se convencerá.

(Esta fábrica no tiene corredores)

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE QUADRADO 22

HERMANOS ALOMAR

DE LOS HOSPITALES Y FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

BLENORRAGIA

RECIENTE y CRONICA, CURACION RADICAL y RAPIDA, de 3 á 6. APLICACIONES, MEDIANTE SU APARATO (25 años de éxitos). URINARIAS — IMPOTENCIA — SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTORIOS: Avenida Alejandro Rosselló, n.° 117. Tel. 2321 Calle del Mar n.° 21 (frente al Lírico)

SOLARES

Se venden en la finca Son REAL, kilómetro 2 de la carretera de Inca, entre Hostalets y La Soledad.

Facilidades de pago.— Informes: Jaime Pujol Roca, Constitución, núm. 70. Teléfono núm. 2012, y en su propia casa.

Contadores de Agua

vende

repara

asegura

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

San Miguel 82 y 84 — Tel. 1719

que ha instalado en Palma

un laboratorio moderno

Por un canon módico se aseguran toda clase de contadores de agua

Chistes

Renuncias:

—Renunciarán varios ministros.

—Eso es mentira, El que se lo contó le ha engañado.

—¿Mentira? Usted me ofende. Y sepa que no me lo ha contado nadie. Lo he inventado yo.

* *

Nerviosidad:

Fleitas.—Estamos sobre un volcán.

El visitante— Haré notar al señor ministro que, por ahora, estamos sentados en un sofá.

Fleitas.—¿Y sabe usted lo que puede llegar a ser un sofá en erupción?

* *

—Diga usted, señora—preguntaba un baturro a una portera—, ¿me hace usted el favor de decirme cuál es la casa de enfrente?

—Ahí la tiene usted—le contestó la portera, señalándole un portal en la acera del otro lado.

—¡Otra! ¡Pues si he preguntado allí y me han dicho que era aquí!...

* *

Un pintor malísimo decía que pensaba blanquear su casa para pintarla luego.

—Apruebo tu plan—le dijo un amigo—; pero con una pequeña modificación.

—¿Cuál es?

—Que la pintes primero y la blanquees después.

Ayuntamiento de Palma

Aviso a los propietarios de Autos de Servicio Público Urbano

Al objeto de dar facilidades a los dueños de Autos del Servico Público Urbano y a los Chófers del indicado servicio, se hace público que la revisión que se está verificando a los coches del referido servicio y documentación de los chófers del mismo, que debía terminar el 30 del corriente, se prorroga hasta el día 15 del próximo mes de Mayo.

Palma de Mallorca 28 de Abril 1936 —El Pte. de la Comisión de G. y Policía, *Jaime Bauzá*

LECCIONES DE INGLES

J. LINDO WEBB

Angeles, 30. — Palma.

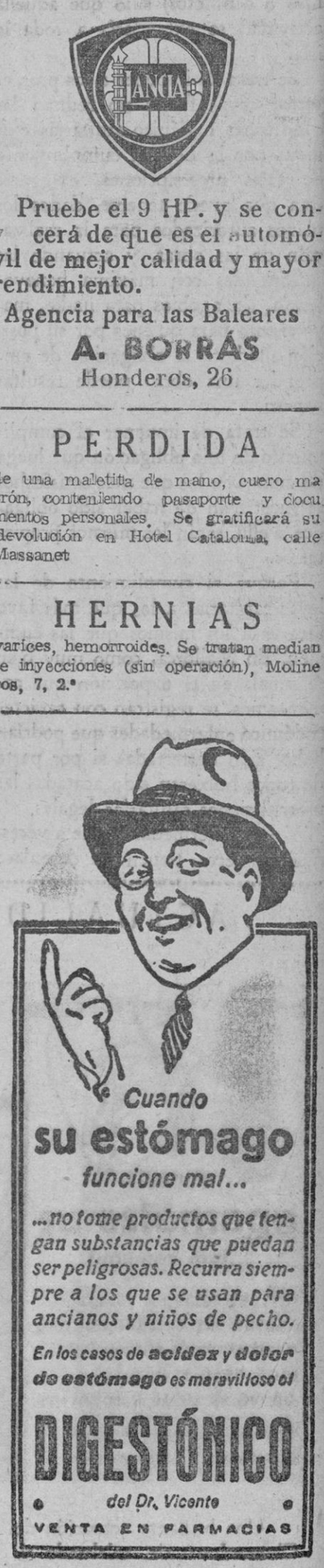

Pruebe el 9 HP. y se convencerá de que es el automóvil de mejor calidad y mayor rendimiento.

Agencia para las Baleares

A. BORRÁS

Honderos, 26

PERDIDA

de una maletita de mano, cuero marrón, conteniendo pasaporte y documentos personales. Se gratificará su devolución en Hotel Catalonia, calle Massanet

HERNIAS

varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación), Moline ros, 7, 2.°

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

: PAGINA LITERARIA :

NUESTROS COLABORADORES

Julio Antonio, presente y eterno

De la «Sala Julio-Antonio» del Museo de Arte Moderno de Madrid, han sido retirados sus Bustos de la Raza, una de las creaciones capitales del Arte Español, privando a los espíritus ávidos de Belleza del espectáculo de su unidad estética, violando un pacto espiritual.

El sábado 15 de Febrero, fué aniversario de la muerte de Julio Antonio, el creador protéico de los «Bustos de Nuestra Raza», el gran maestro escultor contemporáneo.

Antes de emprender el vuelo ultraterreno, se meció su espíritu en las alas de la gloria. Una de sus últimas creaciones, no la más considerable, prendió llamaradas de entusiasmo en el corazón popular, y ante ella, por el Salón de «Los Amigos del Arte», desfilaron sin fin de madrileños de todos los estratos sociales.

Se enardecieron los ánimos con el fermento de la Belleza, y las minorías rectoras del alma española se congregaron espiritualmente en torno a la nueva luminaria del arte. Hubo de este triunfo resonancias por todo el ámbito ibérico; fué como un deslumbramiento para los tibios, un malestar para los aviesos y deleite de confirmación para quienes pugnaron por revelar ante espíritus en letargo, la prodigiosa realidad estética que con el advenimiento de Julio-Antonio, se había incorporado al Arte Español.

Entonces llegó la muerte, y en la intimidad de los corazones se produjo un temblor de angustia y de tristeza. Junto al lecho postrero del artista, una mujer transida por su íntimo dolor de madre, empezaba vida nueva de desconsuelo, divagando su espíritu por esas zonas grises de la tristeza, que son refugio de los corazones heridos.

Siguieron oleadas de fervor sentimental y estético en aquellos días del triste año 1919. Un pariente joven de Julio Antonio, con la impetuosidad característica de la inexperiencia, complicó un asunto desgraciado e hirió al escritor Juan de la Encina.

Dicen que tal incidente es secreto resorte de encubierta animosidad crítica hacia la obra dispersada, y yo quiero creer que tal versión obedece a un juicio superficial de los hechos, pues el criterio estético de quien ha dado pruebas de espiritualidad, reaccionando con fervor ante el espectáculo perenne de la Belleza, no puede plegarse ante miseria tal. Y porque lo creo debo expresarlo, y digo: No es este el motivo de tan desconcertante defección ante la obra exaltada antaño por su detractor actual, y consagrada ya por muy altos espíritus; y no sólo por amor a la verdad lo digo, sino también para alivio de los abrumadores cargos que pesan en estos días sobre el nombre de Juan de la Encina: ¿Hay otros motivos?

Hay otros motivos de más honda raigambre. Juan de la Encina no es un escritor corriente. Se adivina en él una mentalidad dominante. El verbo es dócil y su actuación crítica le ha situado en posición literaria crecientemente visible. Influencia a un sector de masa diferenciada de espíritus juveniles ávidos de curiosidad y prestos a dejarse modelar; y se ha formado como un coro que ha crecido en torno a un corifeo y para hacerse entender mejor, se sitúa éste más alto y levanta la voz. Y así, subiendo poco a poco, desde su pedestal ve que aumentan sus auditores y le invade el morbo peligroso de esa soberbia, que arrastra al político a erigirse en dictador comunmente arbitrario, al intérprete en virtuoso y al autor en maestro.

Así Juan de la Encina el crítico sagaz, antaño estimulado por pura pasión estética, ese hijo pródigo de la verdadera crítica de arte, está en peligro, porque a ratos se siente tocado de frígida infalibilidad. Y corre el riesgo de reducir en su mente a su íntimo pensar, el ámbito espiritual de las artes. Puede llegar a suponer que nada existe más allá de las resonancias que vibran en el recinto de su feudo intelectual; acaso pretenda conducir por los estrechos senderos de un criterio estético, los destinos del Arte Español.

El caso es que padece por versatilidad y es víctima de desconcertantes espejismos, que hacen derivar y extravían en sus cruceros por el vasto océano de las artes, al espíritu suyo antaño fervoroso exaltador de las creaciones de Julio-Antonio, y su emoción primitiva ante la obra radiante del maestro español, está dispersa como los bustos que reniega negándose a sí mismo.

No se produce el fenómeno en estos días. Hacia el año 1921, antes y después, se manifestó ya su desviación se...., y en el mes de febrero de dicho año, en un artículo que publicó en «La Voz» de Madrid, impugnando a un notable diputado que se pronunció oficialmente en la Cámara exaltando a Julio Antonio, entre otras confidencias, Juan de la Encina, privado de toda visión profética, nos dijo: *«No somos los contemporáneos los que podemos decidir sobre el valor histórico de Julio Antonio...»*

Después, mucha vacilación estética, acaso espera de confirmaciones históricas y destrucción de la Sala Julio Antonio. Actualmente, a su residencia en el Museo de Arte Moderno, parece concederle precario derecho estético. Confiemos en que de tan lamentable desvío haya de remitirse este crítico contumaz, que en la polémica y justas ofrecidas en la prensa madrileña de estos días en torno al creador ibérico, para justificar el desahucio estético, acaso para atenuar (torpemente) un error que no exige o no sabía rectificación, promueve o esgrime tan plebeyas razones, como las de que la Gaceta no expresa el derecho de los bustos a que se expongan en la sala establecida en honor al artista y a la unidad estética de la obra de arte pudiera ser nunca pagada con miserable numerario, ¡insondables abismos de la naturaleza humana, que exhalan deletéreas emanaciones de poderosos pecados capitales!

* *

La crítica profesional entraña serios peligros para el espíritu. Sin generosidad y una gran riqueza interior, ante la magnificencia creadora es la crítica fatalmente negativa. Los precarios de espíritu, han de huir de tan peligrosa sirena que les acecha para hundirles en implacables simas glaciales, y deben proyectar su actividad en el sentido creador que más pueda enriquecerles.

La crítica no puede nunca conducir a los creadores, porque *«no puede ser que el criado conduzca a su criador»*; es decir, que el discípulo conduzca a su maestro. El ejercicio de la crítica, que sólo pueden practicar sin riesgo los grandes constructores al margen del sentir bajo y en alas de las facultades con que les dotó la divina naturaleza, sólo es fecundo, y grato excepcionalmente, para aquellos que con el ejemplo vivo de su creación, son los verdaderos conductores de las nuevas generaciones.

La crítica tiene la misión de advertir respetuosamente al creador, de imperfecciones continentes, pero lo fundamental para ella es encender entusiasmos y acallar movimientos negativos estériles.—¿Hay el riesgo de fomentar vanidad que estratifica y sepulta?—Es riesgo de mínima cuantía.—Cada hombre entraña realidades fecundas y el verdadero creador, no sólo es su mejor crítico, sino que jamás se siente en absoluto satisfecho de sus creaciones. En cuanto al creador de contingencias, lánguido o displicente, para éste puede ser importante y nunca será ocioso el cálido estímulo crítico, pues para dudar de sí mismo y abatirse, se basta y se sobra.

Más el caso presente lo es de un artista de genio de alto linaje y resultará estéril la voluntad que se proponga rebajarle, porque donó a la Raza obra abundante y actual, imperecedera por la gracia inefable en la línea, por la riqueza y la fuerza expresivas, por el modelado sutil y la delicadeza en los matices, por la expresión protéica de sus bronces y de sus mármoles animados por el genio que los engendró, porque hay en su contenido dinamismo como un aleteo inefable de ensueño.

* *

—¿Ejemplos de tan íntima revelación anterior?

—¡Rosa María, la esfinge ibérica, el personaje más complejo y más penetrante de leer reacciones de Julio Antonio

—¡Máscara de Wagner, ápice del arte sintético de la expresión, creación en la que los rasgos son a la par símbolos eternos y esencias de humanidad!

—¡Jimena, obra maestra del retrato, en la que se fusionan la belleza objetiva con el genio al calor de la llama creadora! Hay en este bronce un alma contemporánea con expresión de diosa antigua.

—¡Héroes de Taragona, realidad fulgurante, floración con raíces en las máximas civilizaciones del pasado! Contemplar tan inefable realidad a la luz del Mediterráneo, es como sentir y aspirar las más nobles esencias de Egipto, de Grecia y de Italia.

* *

No es esto una divagación lírica epidérmica. Confirman mi íntimo sentir vibrantes cantos de egregios pregoneros del Ideal. Julio Antonio no ha desaparecido; está presente por su obra irisada por vivos reflejos de espiritualidad. Mi emoción ante tan mágicas creaciones, fecundas ya en la historia del arte ibérico, no se contendrá mientras un libro que impera dentro de mí mismo y se modela impaciente, no se resuma con vivacidad.

La obra de Julio Antonio crece visiblemente y es de las que se agigantan con el tiempo, y su nombre de los que se esculpen en el cartel histórico de los creadores que pasan a perenne eternidad.

HUMANES

NUESTROS COLABORADORES

AL TIC-TAC DE MI CRONOMETRO

Canción de alborada

Despierta mi niño ...Despierta...

Abandona tu cuna blanca y asómate al ancho ventanal del nuevo día que nace en aviones de alegría...

Verás cómo los montes se yerguen enhiestamente para ver el lejano mar...

Y como la brisa marina peina con su peine de salitre las luengas y verdineas cabelleras de los árboles...

Y como los juncos de silueta estilizada se bañan en el torrente que quiera ser río...

Despierta mi niño... Despierta...

Que los pájaros ya han abandonado sus lechos de ramas para entonar su diaria sonata a la aurora...

Y los campesinos, blancos de alba y negros de miseria, han marchado a sus campos perlados de rocío...

Despierta mi niño... Despierta...

Que la mañana es clara como el agua del algibe.

Y el cielo azul como un tul...

Y el aura acariciante como un beso de hada...

Despierta...

Si no despiertas, el sol te hará cosquillas con su delantal de oro...

Y miles de kikirikis invandirán tu alcoba llamándote: ¡Perezoso!... ¡Perezoso!... ¡Perezoso!...

Si despiertas, en cambio, mi niño, para tí será el perfume de la humilde violeta, el arpegio de oro del canoro ruiseñor y la mora silvestre que medra al borde del camino...

Despierta mi niño... Despierta...

JOSE REINES

NUESTROS COLABORADORES

Biografía y Bibliografía de Juristas de Baleares

IX

XXIII. Adición a la alegación Jurídica, por Don Nicolás de Pueyo Rossiñol, Núñez de San Juan, Suñer y Juan Marques de Campo—Franco, señor de Algás, caballero de la Orden de Calatrava, con Doña Margarita Dameto Núñez de San Juan, Don Antonio Dameto su hijo y Doña Bárbara Cotoner, sobre el fideicomiso dispuesto por Don Jorge Núñez de San Juan en su testamento ante el notario Don Melchor Sans, el día 24 de Septiembre de 1580.

Imp. fol. sin año ni lugar.

XXIV. Allegación Jurídica por Don Gaspar de Villalonga y Puigdorfila, padre y legítimo administrador de Don Nicolás de Villalonga y Truyols su hijo segundo, con Don Francisco de Villalonga y Vallés y el curador de la herencia de Don Jorge de Villalonga sobre la sucesión del fideicomiso del predio Son Pons Ferratge, situado en el término de la villa de Lluchmayor, dispuesto por Don Rafael de Villalonga en su último testamento, ante el notario Don Andrés Casellas, el día 29 de Noviembre de 1599.

Imp. fól. de 28 páginas sin año ni lugar.

XXV. ALEGACION Jurídica por don Marcos Antonio Cotoner, Marqués de Ariañy, como padre y legítimo administrador de don Francisco Cotoner y Llupiá, sú hijo pupilo y doña Leonor de Salas viuda de don Miguel Cotoner, tutora y curadora de la persona y bienes de don Francisco Cotoner y Salas, con don Miguel de Togores, Conde de Ayamans y después con don Jaime de Togores, Conde de Ayamans, hijo del anterior, don Juan Sureda, Marqués de Vivot, don Francisco Desbrull y don Raimundo Fortuñy y Gual, sobre la sucesión de los bienes de don Oliverio de Termens y de Oleza de que fundó fideicomiso en su testamento el día 5 de Febrero de 1604 ante el notario don Juan Bonet.

Imp, fól. de 43 págs sin año ni lugar

XXVI ALEGACION Jurídica por Antonio Bisquerra hornero, vecino de la ciudad de Palma, con Miguel, Guillermo y Jaime Amer, hermanos, naturales del lugar de Mancor, término de la villa de Selva, sobre la confirmación de la sentencia dada el 23 de Noviembre de 1744 por el Baile mayor del juzgado de la Porción Temporal, en que se declaró a favor de dicho Antonio Bisquerra la sucesión de los bienes del fideicomiso dispuesto por Catalina Alberti y Amer, en su testamento ante el notario don Sebastián Servera, firmado el día 25 Octubre de 1623.

Imp. fól. sin año ni lugar

XXVII ADICION al primer papel en derecho por Jaime Planes tejedor de lino con Miguel Roca en el juicio de suplicación que interpuso dicho Miguel Roca de la sentencia dada por la Real Audiencia el año 1745, confirmatoria de la dada por el Alcalde mayor el año 1731 en que se declaró a favor de dicho Planes el fideicomiso del predio Son Priam y su propio alodio, dispuesto por Guillermo Roca en la donación del día 12 de Noviembre de 1561 en notas de don Bernardo Pujol Not., sobre la confirmación de dicha última sentencia que pretende dicho Planes.

Imp. fól sin año ni lugar, (véase el núm. X)

XXVIII. ALEGACION Jurídica por Juan Cerdá, Farmacéutico, con Bartolomé Noguera, sobre la sucesión de los bienes de Bartolomé Balaguer del Racó de la parroquia de Puigpuñent.

Imp. fól de 35 págs sin año ni lugar

XXIX REFLESIONES en el pleito que seguía Juan Cerdá con Bartolomé Noguera, sobre las últimas palabras de la cláusula (que pueden causar alguna dificultad, si es que la haya) de la donación firmada por Bartolomé Balaguer el día 22 de Abril de 1679.

Imp. fól sin año ni lugar

XXX ALEGACION Jurídica por Catalina Ordines viuda y heredera de Pedro Antonio Moragues de Son Serralta de la parroquia de Estallenchs y de Jerónima, Catalina y Juana Ana Moragues, doncellas, sus hijas, con Pedro Juan Canals Beltrán de la villa de Deyá, y por su muerte Pedro Antonio Canals su primo, y con Miguel Cañellas y Moragues y su procurador Jurado Francisco Saurina, sobre la sucesión de los bienes y fideicomiso que se pretende dispuesto por Mateo Moragues y Nicolau de dicha parroquia de Estallenchs en su testamento que firmó el día 1.º de Noviembre de 1661 ante el notario don Miguel Juan Lliteras.

Palma, imp. de Antonio Guasp, fól. sin año.

XXXI ALEGACION Jurídica por doña Raimunda Reard, Queralt Xammar del orden de Santiago, viuda de don Francisco Cotoner y Nuñiz de San Juan y el Marqués de Ariañy don Marcos Antonio Cotoner tutores y curadores de la persona y bienes de doña Bárbara Cotoner y Sard pupilla, hija y nieta respectiva, y el mismo Marqués en propio nombre, con doña Margarita Dameto y San Juan, sobre la división de los bienes, así muebles como raíces, de la herencia de doña Leonor Quint y San Juan, viuda de don Antonio Nuñez de San Juan del hábito de Montesa

Palma, imp. de la Viuda de Frau, año 1733, fól.

XXXII. ALEGACION, Jurídica por la cofradía y hospital de San Pedro y San Bernardo de la Catedral, con don Francisco Gual y Despuig, sobre la acción avocatora contra posteriores acreedores de la herencia de don Pedro Luis Benard que pretende dicho don Francisco contra dicha cofradía

Imp. fól. sin año ni lugar

XXXIII DISCURSO, en derecho por doña Magdalena Sureda, viuda de don Nicolás de Verí, con doña Juana Sureda de San Martí, viuda de don Ramón de Verí, y don Pedro de Verí su hijo, sucesores de dicho don Raimundo, sobre la retitución de 7000 libras de resta de 15,000 libras de dote de doña Magdalena Sureda, sus frutos e intereses y sobre tasación de alimentos y sumptislillis.

Imp. fól. 1751 sin nombre de la imprenta

XXXIV. DISCURSO, en derecho por don Francisco Llabrés de Armengol, con el convento del Cármen, las limosnas de la Catedral, el clero de la parroquial iglesia de Santa Eulalia y don Mateo Zanglada, sobre libranzas contra los productos depositados, procedidos de los bienes secuestrados de doña Paula Brondo y Berga y en particular del molino harinero llamado de la Alcina y el rafal llamado Son Brondo que fué vendido en pública subastación

XXXV DISCURSO, en derecho por doña Isabel Zaforteza y Berga viuda, y don Gabriel de Berga, Zaforteza, Zanglada y Valentí, caballero del hábito de Calatrava de S. M. con doña Margarita Dameto Nuñiz de San Juan, mujer de don Francisco Dameto y Togores, sobre varios créditos que reciprocamente pretendían, según las cuentas, números 44 y 45 del hecho, y sobre la reformación y arreglamiento de las mismas cuentas.

Imp. fól sin año ni lugar

Aquí termina la Biografía y Bibliografía del Jurista de Baleares, don Jaime Campaner Crespí.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES

Palma, Marzo, 1936

NUESTROS COLABORADORES

Moratín, el reformador

El recuerdo que en una comida literaria, recientemente celebrada, se ha hecho de don Leandro Fernández de Moratín aquel gran reformador de nuestro teatro en los días que más acusaba enflaquecimento y decadencia, da tema para airear el nombre de esta gran figura de nuestras letras, que no es considerada lo preciso ni estudiada lo debido, en estos días que justamente hace ciento setenta y seis años que Madrid la vió nacer en una modestísima casa de la calle de Santa María.

Don Leandro Fernández de Moratín fué un caso ejemplar de vocación a las letras. Desde muy joven, por abrir se paso en ellas, luchó denodadamente contra todas las dificultades que se le presentaban. Casi niño entró como aprendiz, y luego ascendió a oficial, en el taller de su tio don Miguel de Moratín. De esos años arrancan sus afanes literarios. En las horas que le dejaba libre la orfebrería compuso dos obras que merecieron ser premiadas por la Academia Española, un poemita acerca de «La toma de Granada» y una sátira contra los vicos introducidos en la lengua castellana, que es su famosa «Lección poética.» De esta época son, también su amistades literarias, la del Escolapio Padre Estala y la de Juan Antonio Melon, que fueron los dos primeros hombres de letras a los que estrechó la mano, los que le dieron alientos, y fueron también, en cierto modo, sus númenes protectores. La época de Moratín en que éste aun trabajaba en el taller de joyería y en la que, al mismo tiempo dedicaba todas sus horas libres a estudiar, a leer y a escribir, tiene un extraordinario interés en la vida del escritor, pues de manera continua puede observarse como el carácter se dociliza a las circunstancias, docilidad que no le abandonará ya nunca en el curso de su existencia, llena de altos y bajos, con continuados flujos y reflujos y renovados momentos de calma y otros, más repetidos, de tempestad.

La inquietud de la época contribuyó no poco a que la vida de don Leandro Fernández de Moratín no transcurriera plácida ni en calma, sumándose, desde luego a aquella inquietud espiritual que estaba latente siempre en quien había de ser un reformador de nuestro teatro, en quien habia de causar en él un movimento revolucionario de una tan profunda hondura que necesariamente había de motivar aquellos enconos mente había de motivas aquellos enco atropellado. Moratín que percibió la decisiva influencia que en los destinos de las naciones europeas iban a tener las teorías enciclopedistas, que ya comenzaban a salir de Francia para extenderse por todo el ámbito del viejo Contilenente, buscó y encontró la manera de asistir en el mismo París al espectáculo que iban a comenzar a proporcionar. Y así fué en efecto. En el transcurso del año 1787, don Leandro Fernández de Moratín, en compañía del Conde de Cabarrus, hizo su primer viaje a la capital de Francia. No le permitió el tiempo que allí estuvo más que un rápido mariposeo en torno a las flores excelsas de la civilización. Fué como una correría atropellada a través de unos jardines maravillosos, que no hizo sino dejarle el deseo de una más larga contemplación, los ojos fatigados, el cuerpo rendido y la mente abrumada de imágenes tentadoras. De la lectura de las mismas páginas que escribió Moratín, se saca la anterior impresión y la seguridad de que el escritor que ya ha saboreado las pieles de la popularidad—el estreno de «El viejo y la niña» tuvo lugar en 1790—abandonaría su patria para recibir las influencias extraordinarias de cuanto se reputaba como moderno y como civilizado.

En los momentos en que don Leandro Fernández de Moratín inició su segundo viaje a París, la corte de Versalles se debatía en su propia indecisión, navegaba sin brújula y expulsaba con estrépito a sus ministros, sin contar que en las Monarquías absolutas los Reyes deben vivir identificados con sus servidores, pues así la política de ésto robustecerá al trono. Pero esto no se realizabaa. Dudando de los hombres lo mismo que de los sistemas, y vacilando entre Choiseul y Vergennes, entre Vergennes y Calonne, entre Calonne y Monseñor de Sans, y Necker, la realeza se fué desarticulando, al mismo tiempo que todo lo que tenía esencia de poder lo iba envolviendo una vasta conspiración de equívocos, fatalidades y calumnias colectivas. Déficit, hambre, sequías, espectro constante de la bancarrota. Resistencia de los Parlamentos, fracaso de la Asamblea de Notables, clamores de las provincias, fermentación de París, grito general pidiendo la convocación de Estados, este era el momento que atravesaba la nación francesa. En los momentos en que Moratín arriba, el día 3 de septiembre de 1793, se presentó ante su vista el primer cuadro revolucionario. Aribau cuenta en la biografía que escribió para publicarla al frente de las obras completas de Moratín editadas por Rivadeneyra, que al oir un gran alboroto se asomó a una ventana, y vió la cabeza de la princesa de Lamballe clavada en una pica que la paseaba en triunfo una furiosa muchedumbre, que se consagró aquel terrible día a toda clase de crueldades y abominaciones. ¿Es esto cierto? Algunos de los biógrafos de Moratín, más atentos al dato exacto que lo estuvo Aribau, niegan el que Moratín presenciara esas satánicas abominaciones cometidas en los restos del pobre Lamballe, porque no se hallaba ya en París cuando estas ocurieron. Moratín que al pasar por Burdeos observa la forma impetuosa que han adquirido las masas, desde el primer día de su estancia en París fija su deseo en escapar y pone su documentación en regla y su fondos en orden para escapar a Londres a los primeros síntomas de revuelta, como lo hace, pasando luego a Italia y a otros países de Europa, en viaje que dura más de cuatro años.

En 1796 don Leandro Fernández de Moratín está de nuevo en Madrid. Entonces comenzó su gran época. Cuanto producía su genio se lo disputaban los comediantes más afamados y se estrenaba en los teatros más concurridos de la Corte. Europa le había dado un sentido reformador, un anhelo innovador. Pretendió sacarlo del marasmo en que lo habían sumido Comella, Huerta, y otros grafomanos de parecida laya. Lo consiguió. «El si de las riñas» y «La comedia nueva» son muestra evidente de ello. Se ha dicho que fueron escritas con un criterio exageradamente clasicista que embotó su sensibilidad hasta el punto de no dejarle percibir muchas de las soberanas bellezas del teatro español del siglo de oro. Esto no es cierto. Moratín es uno de los escritores más correctos y más cercanos a la perfección que hay en nuestra lengua. La sobriedad de estilo de Moratín se acusa lo mismo en sus versos que en su prosa, y alcanza a la profundidad de su atención y a la viveza de su fantasía, que se ajustó a cuanto le dictaban sus ideas, vinculadas siempre en un orden expresamente literario.

Pero de nuevo, y esta vez empujado por el odio de su conciudadanos, volvió a Francia. El 11 de octubre de 1821 llegó a Burdeos. Don Leandro Fernández de Moratín estaba ya achacoso y envejecido. Treinta años han pasado sobre él, sobre Francia y sobre Europa. La humanidad parecía haber vivido siglos en ese espacio de tiempo. Una oleada inmensa había rodado por todos los países del globo con réplicas y contrarréplicas formidables. Anarquía delirante del Terror, anarquía mansa del Directorio. Consulado, Imperio, Guerra universal, invasión del España, reinado del Rey José, restauración pasajera de las viejas dinastías en los viejos solios vacilantes. La pleamar de la Revolución lo arrebató de Francia en las jornadas sangrientas de 1792, y el descenso de las aguas le vuelve a arrojar a ella en 1821, cuando en España el deseado Fernando VII ocupa el trono y tiene ya secretas conversaciones con Tadeo Calomarde. Moratín, convertido en emigrado político con los demás secuaces y hechuras del rey José, tiene que vivir la silenciosa tragedia de la expatriación. Y en la expatriación le llegó la muerte. El viejecito que llegó una madrugada a Burdeos, se fué haciendo más viejo al calor de las dulces amistades que jamás le abandonaron. Ya cumplidos los sesenta y ocho años rindió su tributo a la tierra, y fué enterrado en el cementerio del Pere La Chaise entre Moliere y Lafontaine. Hasta 1853, por una orden de Lersundi, no vinieron sus restos a Madrid. Reposan hoy en la sacramental de San Isidro, al lado de los de Goya, Valdegamas y Menéndez Valdés. Los cuatro murieron en Francia. Fué el sino de las inteligencias preclaras en aquella época.

LUCIANO DE TAXONERA

Manojo de pensamientos

La oportunidad es uno de los más grandes privilegios que el hombre puede apetecer.— *P. de la Viruta*

La que es rica y se casa con un pobre, lleva a su casa, en un marido un criado.— *Fr. Gabriel Téllez*

El embustero es un ser que desperdiciar las dotes de inventiva que posee, empleándolas, en engañarse a sí mismo, creyendo engañar a los demás.— *P. de la Viruta*

Si el corazón fuera de acero, no le venciera el dinero.— *Refrán.*

La serenidad es el arma que nos hace vencer, casi siempre, en los momentos más difíciles de la vida. — *P. de la Viruta.*

La serenidad es una fuente de valiosas e inagotables enseñanzas, y por esto mismo es que todo cuanto ella inspire no ha de ser nunca motivo de arrepentimiento sino de gratitud. — *Bini.*

M.C.D. 2022

TEATRO BALEAR

Mañana 30 Abril — A las 9'30 noche

Caths-As-Caths=Can

CUATRO GRANDES COMBATES

Stresnach contra Arthur Cheveard

Ab-Kaplan contra Karsik

Rex-Gable contra KOCH

CONDE KAROL NOWINA contra ZIKOFF

Entrada general, 2 ptas.

Informaciones

El 1.º de Mayo

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Gran velada en la Casa del Pueblo día 30 de abril, víspera del 1.º de mayo:

Programa:

1.º Gran concierto por la Banda Municipal.

2.º Los Orfeones "Antifascistas y Proletario" cantarán diversos himnos y piezas de su repertorio.

3.º El terceto Mallorca insertará un gran concierto de guitarras, laud y bandurrias.

4.º La compañía Cortés-Fortezа-Catañy pondrá en escena el grandioso drama del inmortal Santiago Rusiñol "El Místico".

Día 1.º de Mayo:

Gran manifestación que saldrá de la Casa del Pueblo a las 9 y media entregando las conclusiones al Gobierno Civil, regresando a la Casa del Pueblo donde hablarán desde el balcón un representante de cada partido y de la Unión General de Trabajadores.

Tarde: Gira campestre al Castillo de Bellver.

A las 7 y media de la tarde en el salón de la Casa del Pueblo cantarán los Orfeones terminando la fiesta con un gran baile de salón.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

El Jefe de Correos de las Baleares nos participa que para los efectos del servicio de Correos en la provincia, el 1.º de mayo será considerado como domingo, reduciéndose por tanto el servicio en esta capital, a la admisión de certificados cartas, de las 10 a las 11 horas.

Del Gobierno Civil

Hablando con el señor Gobernador de la fiesta del 1.º de mayo, ha repetido lo que ya nos dijo ayer, que dada la circunstancia de tener que tocar en nuestro puerto el referido día dos vapores con turistas y los vapores correos, han sido autorizados los coches que prestan servicio en los hoteles y fondas para que puedan trasladar el pasaje desde los buques a sus respectivos alojamientos (hoteles, fondas y demás).

Tal concesión ha sido hecha extrictamente en el referido sentido para evitar el que dicho pasaje se vea privado de desembarcar evitándole los consiguientes molestias y perjuicios.

Por lo demás el producto del referido trabajo será destinado a engrosar los fondos del paro obrero, con lo que quedará demostrado que no envuelve afán de lucro de ninguna especie y que tiende únicamente a cubrir un servicio de carácter imprescindible.

De la Diputación

Visitó al Presidente de la Diputación el Gerente de la empresa del Salón Mallorca don Cayetano Cortés invitando a los asilados de los Establecimientos provinciales a la función infantil que ha de celebrarse el jueves en dicho Salón proyectándose la película "Alicia en el país de las Maravillas".

El señor García estimó a la empresa del Salón Mallorca esta delicadeza dando las disposiciones oportunas para la asistencia de los acogidos a dicha función.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde don Emilio Darder ha dispuesto sean circuladas a los contratistas de obras municipales órdenes terminantes para que se sirvan colocar señales luminosas en las obras urbanas, muy especialmente en las zanjas, paredones, etc., y cuanto pueda constituir un peligro para la circulación.

Igualmente y por mediación de los Negociados correspondientes ha dispuesto se advirtiera a los Celadores de Obras, Aguas y Ensanche su ineludible obligación de proceder a la denuncia de las infracciones que observen acerca del particular, ya que de lo contrario serán ellos los sancionados y se les exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

* *

El Alcalde don Emilio Darder ha recibido del veterinario municipal don Enrique Ramis la cantidad de diez pesetas con destino a los obreros sin trabajo y otras diez pesetas que le han sido entregadas por el Dr. don J. Aguiló de Son Servera, presidente del "Fomento del Civismo" para contribuir a la obra de las Guarderías Municipales.

El señor Darder ha agradecido ambos donativos.

Algarrobos quemados

Sobre las 8 horas del 26 del actual se presentó ante la guardia civil del puesto de Marratxí el vecino Sebastián Figuerola Crespí, de 36 años, casado, con residencia en el suburbio de la Indiotería, calle de Cardona número 20, denunciando que al dirigirse, sobre las 14 horas del día 25 a una finca de su propiead denominaa "Ca'n Roig", del término de Marratxí observó que unos algarrobos ardían habiéndose quemado un tronco.

Añadió el denunciante que no sospechaba de persona alguna.

Se están practicando gestiones para dar con el autor del hecho.

Cruz Roja de Sta. Catalina

La semana pasada este Comité recibió la visita del Sr. Inspector Provincial de Sanidad e Higiene Doctor Sr. Durich quedando altamente complacido de la marcha y servicios facultiativos de este repetido Comité, teniendo para sus dirigentes palabras de elogio.

* *

Servicios facultativos prestados durante el mes anterior:

D. Rafael Vanrell Grimaux, Garganta, nariz y oidos, 87.

D. Juan Rosselló Llompart, Medicina general, 120.

D. Damián Deyá Rullán, Cirugía general, 21.

D. Bernardo Calvet Ramón, Oculista, 95.

D. José Alomar Josa, Odontólogo, 83.

D. Sión Riera Domingo, Enfermedades del Pecho, 64.

D. Juan Casas Llompart, Ginecología, 50.

D. Vicente Sergio de Orbaneja, Infancia, 41.

D. Juan B. Quadreñy Torres, Medicina general, 56.

Practicante: doña Catalina Xamena Parets, 409.

Vacunaciones, 92.

Accidentes, 40.

Total, 1.179.

Medicamentos recibidos, 63.

Pro-Infancia:

Reconocimientos efectuados a los niños, 74.

Prendas entregadas a los mismos, 63.

Donativos:

De doña Francisca Fernández-Gallego Barranco, una cuna entregada a la niña Ana Campos, domiciliada en calle 30, núm. 5.

De don Antonio Alvarez Ossorio, una cuna entregada al niño Antonio Capó, domiciliado en Colubí, 21.

De doña Juana Celia M. de Vanrell, un colchón, una manta, 4 sábanas, una almohada y un hule entregado a Josefia Sirvet, domiciliada en la Ronda de Poniente, 27.

También se han recibido donativos en efectos de las Casas "La Saldadora", Tienda Las Monjas, Le Printemps y Tienda San Antonio y Almacenes Salvat.

Robo de alhajas

DETENCION DEL AUTOR

La benemérita del puesto de Sóller comunica al señor Gobernador que a las 16 horas del día 26, el vecino de dicha ciudad, Juan Frontera Bernat, de 40 años, con domicilio en la casa conocida por "Ca'n Puñal", le denunció que en las últimas horas del día 21 notó a faltar las alhajas que a continuación se mencionan que guardaba en el cajón de una cómoda instalada en el dormitorio.:

Tres cadenitas con medalla, tres anillos, una cruz y una medalla suelta, todo ello de oro.

Ignora el valor de dichos objetos.

Practicadas gestiones para dar con el autor o autores del hecho fué detenida Magdalena Bauzá, de 62 años, casada, presunta autora del hecho pues según parece fué la única persona que trabajó en la casa de referencia durante los días 20 y 21.

No han podido ser recuperadas las alhajas robadas.

Fomento del Turismo

Excursión para el domingo día 3 de mayo de 1936:

Salida de la Estación del Ferrocarril de Sóller a las 8 en punto de la mañana en el tren hacia Sóller. Luego se tomará el tranvía hacia el Puerto. Seguidamente si el tiempo lo permite y el estado del mar lo aconseja, se emprenderá la marcha en lancha a motor hacia el Torrent de Pareis el cual se visitará detenidamente, regresando por la tarde a Sóller.

-Si no puede realizarse esta excursión una vez los excursionistas en el Puerto de Sóller, subirán a pie hasta Balitx, regresando después de comer.

Se regresará a aPlma en el tren que sale de Sóller a las 18'15 horas.

Comida individual.

Inscripciones en el local social, Constitución 34-36. Teléfono 2216. El plazo finirá irremisiblemente el sábado al mediodía.

Una tormenta

Según noticias ayer tarde se desencadenó fuerte tormenta en un vasto sector de la isla que comprende Algaida, Montuiri, Campos, Porreras y otros pueblos.

Cayó agua en abundancia y se produjo intenso relampagueo y tronada sin dejar de soplar un fuerte viento, todo lo cual produjo importantes daños.

En Campos el aguacero duró unos 40 minutos iniciándose después de deslumbrante relampagueo seguido de un trueno que conmovió el vecindario.

La chispa eléctrica había penetrado en la Casa Cuartel de la Guardia Civil, fundiendo a su paso por las habitaciones cables eléctricos, la instalación telefónica de la planta baja y exponiendo al peligro de incendio los depósitos de dinamita de la sala de armas.

Ganó, luego, la exhalación el exterior del edificio yendo a estallar en la pequeña torre de campanas del oratorio adosado al viejo cuartel que integraba antiguamente todo el Convento de Misioneros.

Quedó destruído el pabellón que ocupaba el guardia señor Zanoguera, resultando herida leve la esposa.

En Montuiri alcanzó también la tormenta, recibiendo daño algunas casas y molinos con motivo de las descargas eléctricas que se sucedían sin interrupción. No ocasionó daños personales.

La tempestad como queda dicho alcanzó a algunos otros pueblos produciendo daños en el arbolado y fincas, aunque de escasa consideración.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Bartolomé Fontaner Piña, de 32 años, ha sido curado de contusión con hematoma en la frente, daño que se ha producido a consecuencia de una caída.

Miguel Tarongí Cortés, de 3 años, herida contusa en la frente a consecuencia de una caída.

—Miguel Pormiu, de 12 años, contusión en la cabeza a consecuencia de una caída. .

—Narciso Sanz Seguí, de 34 años, fué curado de esguince lumbar, daño que se produjo trabajando.

—Bartolomé Seguí Ferrá, de 25 años, fué curado de esguince de los muslos del antebrazo izquierdo que se produjo trabajando.

—Tomás Cuencas Valls, de 57 años, de contusión en la mano izquierda, daño que se produjo trabajando.

—José Cortés Mas, de 8 años fué asistido de herida contusa en el dorso de la nariz que sufre a consecuencia de haberle atropellado una bicicleta.

—Miguel Sastre, fué curado de contusión en la espalda a consecuencia del vuelco de un auto.

Cuestiones obreras

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Palma de Mallorca 28 de abril 1936.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Desearía diera cabida al periódico de su digna dirección de la siguiente nota:

Dándole las gracias por anticipado.

—Por el Comité.—El Secretario.

A todos los afiliados de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo": En la Asamblea General celebrada el día 27 del corriente, se acordó celebrar Junta General para tratar de ayudar a los obreros en aro forzoso y resolver la actitud que debe adoptar el gremio delante la posición de la Patronal que quiere obligar a los obreros a que hagan fiesta el día 2 de mayo, puesto que el Consejo de Ministros acordó que si la Patronal quería hacer fiesta este día tenía que abonar el jornal a todos los obreros. Por lo tanto se os convoca a la Junta General que tendrá lugar hoy miércoles a las 6 y media de la tarde en el salón teatro de la Casa del Pueblo. No debe faltar ningún afiliado a tan importante reunión.—Por el Comité.—El Secretario, José Llabrés.

Butacas

Hay para vender una buena partida, propias para cine o sala de espectáculos. Precio económico.

Informes: Librería de José Tous.

Notas del Carnet

PERSONALES

* Del Instituto Central de Corte "Martí„ han obtenido el título de Profesoras las Srtas. María del Carmen G. Tenorio Moner—Sobresaliente de Honor—y Vicenta Ferrer Bonet —Sobresaliente Extraordinario—bajo la dirección de la Profesora señorita Carmen González Rosselló.

Reciban Profesora y alumnas nuestras más expresivas felicitaciones.

* El hogar de los consortes don Juan Serra y doña Magdalena Roca, se ha visto aumentado por el nacimiento de un robusto niño.

Reciban sus padres y abuelo materno, el empleado de nuestros talleres don Agustín Roca, nuestra enhorabuena.

DE VIAJE

* De Barcelona en el rápido han llegado: don Joaquín Rousal, don Antonio Vilarga, don Antonio Rastrell, don Pedro Medina, don Gabriel Alzamora y don Luis Hernández.

* En el correo de Ibiza-Valencia han salido: Sra. Bloch, don Hipólito Sanmartín, don Amadeo Giménez y Sra. don Victoriano Sanguino y don Luis Jordan.

* Para Barcelona saldrán esta noche: don Enrique Ferrer, don José Puig, don Gaspar Matutes, don Gaspar Font, don Antonio Martínez, don Vicente Halcón y don Miguel Valens.

* En el correo de Mahón embarcó ayer el Diputado a Cortes don Tomás Salord.

* Ha salido para Ibiza, el Diputado por Baleares don César Puget.

Han embarcado hoy en el "Burma„ para Gibraltar, de paso para Tánger, donde el 1, 2 y 3 de Mayo se celebra la IX Conferencia del Distrito 60 de Rotary International, un grupo de socios del Rotary Club de Mallorca.

Forman el grupo nuestro compañero en la Prensa don Rafael Ramis Togores (quien, como Presidente accidental del Club, es el Delegado del mismo en la Conferencia), el abogado don Jaime Enseñat, el Ingeniero don Eusebio Pascual y el Jefe de Propaganda de "Gas y Electricidad„ don Jorge Wilkens.

Con los señores Ramis y Pascual embarcarán sus respectivas hijas Antonia y María de la Concepción.

* Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos el doctor Valdés y su esposa, llegaron ayer mañana de Mahón don José de Sintas, acompañado de su distinguida esposa, doña Margarita Moll y de sus hijos Angela, ,Gloria y José, abogado.

* Para Barcelona han salido en el avión de la LAPE: don Bartolomé Hernández, don Julio Martí y don Alonso Casares.

* De la Ciudad Condal han llegado esta tarde: don Ramón Balet, doña María Pujadas, don Pedro Rubert, don José M.ª Puig, don Miguel Llabrés, don Cayetano y doña Isabel Aguado y don Rodolfo Kollmanspercer.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santa Catalina de Sena, vg.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en Santa Catalina de Sena, dedicadas a su Excelsa Titular. A las 6 y media, Rosario a continuación misas rezadas. A las 16 y media oficio solemne con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O. Después de la misa exposición del Smo. A las 7 de la tarde, después de la tercera parte del Santo Rosario, terminará el solemne Triduo y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES.—En las parroquiales Iglesias y Oratorios, se hará con toda solemnidad la preparación del mes de Mayo consagrado a la Reina de los Cielos, la Inmaculada Virgen María.

CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE MONSERRAT QUE SE CELEBRARAN EN LA IGLESIA DE LOS PP. CAPUCHINOS. — Viernes día 1 de Mayo.—Por la mañana misa Conventual a las seis y media y exposición del antísimo.

Sábado día 2.—La función de la tarde se celebrará a la misma hora que la del día anterior.

Domingo día 3.— Ultimo día del Triduo. Por la mañana a las seis y media misa de Comunión General con plática. A las diez y media Oficio solemne con sermón. Actuará de preste el muy Iltre. Dr. Juan Sirvent Canónigo de la S. I. C. B. de Palma.

Por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio cantado, sermón, Solemne reserva, Te-Deum, canto de la Salve, Virolai y besamanos.

Los sermones han sido confiados al muy Iltre. Dr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la S. I. C. B. de Palma.

VISITA.—A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

Marítimas y aéreas

ENTRADAS.— De Barcelona, el "Ciudad de Palma„, capitán don M. Seguí.

De Cabrera, el "Ciudad de Alcudia„, patrón don B. Cifre.

SALIDAS.—Para Cabrera, el "Ciudad de Alcudia„, patrón don B. Cifre.

Para Ibiza-Valencia, el "Ciudad de Alicante, capitán don P. Silvestre.

DESPACHADOS.— Para Barcelona, el "Ciudad de Palma„, capitán don M. Seguí.

—

Para Barcelona ha salido esta mañana el E. C. AAU, de la LAPE, al mando del señor Ruano, q,ue ha regresado esta tarde.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. —Viento en calma, mar llana, cielo lluvioso.

GACETILLAS

—PASTOREO ABUSIVO. La Benemérita del puesto de Petra da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juez correspondiente a un individuo, vecino de dicha villa a quién se sorprendió apacentando ganado en propiedad agena sin la correspondiente autorización.

PIKMENTINE. — Tinte para el cabello, Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta: Perfumería EL ALBA. Calle Sindicato, 93, Palma.

MAÑANA:

SANTORAL — Se celebrará la festividad de Ntra. Sra. del Villar

CORREO MARITIMO — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona

A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela

A las 9 de la noche aldrá vapor correo para Barcelona

MERCADO — Se celebrará en Inca, Muro y Andraitx

BALEAR — A las 9 y media noche, gran velada de Catch a Catch Can

CINES — Moderno, Oriental, Principal Bom, Rialto y Protectora

Como un puñal en su espalda

APRISIONADA POR EL REUMA

Una mujer nos escribe: — «Me hallaba agotada por el sufrimiento que me producían en la parte inferior de la espalda unos dolores semejantes a puñaladas. Tenía las articulaciones medio paralizadas y la espalda agarrotada en forma tal que me resultaba casi imposible levantar los brazos. Llegué a creer que no podría libertarme de este sufrimiento. Semanas y más semanas tuve que permanecer durante la noche sin reconciliar el sueño y paseando por mi habitación. Probé distintos productos sin hallar alivio alguno. Luego ensayé las Sales Kruschen y entonces sí que inmediatamente empecé a obtener los resultados maravillosos que sigo consiguiendo en la actualidad. Con el uso de Kruschen coseché los más satisfactorios beneficios y puedo decir que me ha proporcionado una nueva vida». —Sra. E P.

Los dolores y tortícolis del reuma son causados por unos cristales puntiagudos que el ácido único deposita en los músculos y en las articulaciones. Las seis sales contenidas en Kruschen estimulan hígado y riñones a realizar una acción regular y saludable; ayúdeles a desprenderse del exceso de ácido úrico, causa de todos sus sufrimientos.

Además, las Sales Kruschen están combinadas con tal exactitud científica, que no existe la posibilidad de que sus efectos queden reducidos al cabo de cierto tiempo por más que asiduamente se tome la «Pequeña dosis diaria».

De venta en Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande: 5,50 ptas. Frasco pequeño: 3,50 ptas.

M.C.D. 2022

De Teatros

BALEAR

Hoy miércoles último día de proyección del grandioso film nacional "El Gato Montés", que tanto éxito ha obtenido estos pasados días.

* *

Mañana jueves no se celebrarán sesiones de cine ; por la noche a las nueve y treinta gran velada de catch-as catch-can con losmejores luchadores, entre ellos Rex Gable y el Conde Carol Novina.

* *

El viernes 1.º de mayo, permanecerá cerrado el local.

Para el sábado próximo se anuncia el estreno de otro soberbio film nacional el cual está llamado a obtener un gran triunfo, pues según la crítica cinematográfica de toda España, es el mejor film impresionado hasta la fecha; se trata del drama "El Cura de aldea", basado en la popular obra del conocido escritor Pérez Escrich.

El reparto de "El Cura de aldea" es formidable, tomando parte en el mismo Juan de Orduña y Mary del Carmen, pareja que está insuperable en este film.

Opera en el Lírico

Esta mañana ha llegado en el vapor de Barcelona el maestro don Francisco Ribas con objeto de empezar los ensayos preparatorios de la temporada de ópera italiana que el sábado ha de dar comienzo en el Lírico.

También ha llegado esta mañana la celeebrada soprano lírica Elisa Gatti.

Mañana son esperadas otras primeras figuras de la compañía.

Los ensayos parciales de orquesta han empezado hoy en el Lírico celebrándose tarde y noche.

El abono para estas funciones sigue animándose y todo hace suponer que la citada temporada constituirá un éxito bajo todos conceptos y que el Lírico se verá en extremo animado cada noche.

Ello no nos extraña pues la anunciada temporada de ópera ha despertado entre el público gran interés y aparte de la valía de todos los elementos que constituyeñ el elenco reina gran espectación para oir a Mercedes Capsir, la famosa diva que ha triunfado en todo el mundo y que está considerada como la primera figura del arte lírico.

La animación es extraordinaria y aparte de lo nutrido del abono se reciben encargos para las funciones de a diario, encargos que proceden no tan sólo de Palma sino de los pueblos del interior.

El debut de la compañía, como hemos dicho ya tendrá lugar el sábado, cantándose en esta función inaugural la ópera en cuatro actos de Ricardo Wagner "Lohengrin", que será presentada con toda propiedad.

Con esta obra se presentarán por primera vez a nuestro público la celebrada soprano Elisa Gatti y el barítono Apollo Grandforte, artistas ambos procedentes de la Scala de Milán y completarán el reparto la contralto Angeles Rosini, el tenor José Palet, el bajo Canuto Lavat y el barítono Jorge Frau.

La función inaugural revestirá caracteres de acontecimiento.

La Empresa nos comunica que al terminar las funciones habrá un servicio especial de tranvías para todas las líneas.

DEPORTIVAS

Ciclismo

UNA IMPORTANTE REUNION EN EL VELODROMO DE MANACOR—GRAN TROFEO «MANACOR»

La nueva empresa del Velódromo de Manacor, anuncia para el domingo día 10 de Mayo unas importantísimas carreras en las que después de varias importantes pruebas se correrá una carrera a la Americana de dos horas exclusiva para equipos de Clubs o equipos de pueblo, de manera que los equipos deben formarse entre dos corredores pertenecientes a un mismo Club o entre dos corredores de un mismo pueblo, una vez que en dicho pueblo no haya Club constituído. Dichos equipos deben ser formados entre corredores de 2.ª y 4.ª categorías que poseen la licencia de 1936 expedida por la U. V. E.

Además de la importante lista de premios que se publicará para tan importante prueba, se disputará un magnífico Trofeo consistente en una magnífica copa cedida por la dirección de dicho Velódromo, dicho Trofeo será entregado al equipo perteneciente al Club que mejor se clasifique en la puntuación de dicha carrera.

Los Clubs que quieran inscribir a su equipo pueden hacerlo a la Dirección de dicho Velódromo, debiendo hacer constar los nombres de los corredores, que lo componen y la categoría a que pertenecen, igual lo harán los equipos de pueblo que no tengan Club constituído.

Se suplica a los equipos que tengan el gusto de inscribirse, lo hagan a la mayor brevedad posible, a fin de poder anunciar con anticipación la lista de equipos inscritos.

Para dicha carrera no serán admitidos más que ocho equipos como máximo, siendo los clasificados los ocho primeros que presenten su inscripción.

* *

Para el día 31 de Mayo, día de Feria en Manacor anuncia dicha empresa otra importante reunión en la que se disputará el «Campeonato Regional de Baleares de Fondo en Pista 1936» para todas categorías. Dicho título se disputará con una carrera individual de 150 vueltas con sprints cada 5 vueltas. Los corredores que deseen inscribirse para tan importante prueba pueden hacerlo a la dirección de dicho Velódromo con la mayor brevedad posible, a fin de poder anunciar con oportunidad la lista de corredores inscritos.—La Dirección.

Catch as Catch Can

De formidable se puede catalogar la gran velada de este viril deporte que se celebrará mañana en el Teatro Balear, a las nueve y treinta de la noche.

Dicha velada consta de cuatro grandes combates de Catch, tomando parte en la velada los dos grandes luchadores Rex Gable campeón inglés y Conde Carol Nowina ex campeón mundial.

Primer combate entre Stresnack campeón checo, 102 kilos, contra Arthur Chevert campeón francés 100 kilos.

Segundo combate entre Ab. Kaplan, campeón mundial de la raza judía, 98 kilos, contra Kasic, el extranguladorr, campeón yugoeslavo, 102 kilos.

Tercer combate entre Rex Gable, «El maravilloso», campeón inglés, 99 kilos contra Alfred Kock «El científico» campeón alemán, 97 kilos.

Cuarto combate, entre el Conde Carol Nowina «El adonis de bronce», polaco, ex campeón mundial, 99 kilos, contra Martín Zikoff «La fiera rusa», campeón de los soviets, 99 kilos.

Como se ve, por estos cuatro combates, la velada de mañana reviste un interés grande, habiendo despertado gran entusiasmo.

Los que tengan reservadas sus localidades, pueden pasar desde hoy a recojerlas, a la taquilla del Teatro Balear.

Para esta velada regirán los mismos precios que en la velada anterior, a pesar del enorme presupuesto.

Colombófilas

La Federación Colombófila Balear, órgano de las Sociedades Colombófilas de Baleares ha celebrado sus concursos regionales de velocidad y resistencia que efectúa todos los años, según plan de concursos aprobado por el Ministerio de la Guerra para el año actual, en la forma siguiente:

Primer concurso (velocidad) desde Santa Eulalia del Río (Ibiza) día 5 de Abril, suelta a las 7 horas en el que tomaron parte, por la Sociedad la Palmesana 12 concursantes que presentaron 123 palomas; La Paloma, 12 concursantes con 76 palomas; La Sportiva 12 concursantes con 62 palomas; La Molinerense, 8 concursantes con 59 palomas; La Progresiva 9 concursantes con 83 palomas; La Collerense 2 concursantes con 7 palomas; La Cultural, 4 concursantes con 17 palomas; La Inquense 13 concursantes con 111 palomas; La Sollerense, 8 concursantes con 54 palomas; y La Santañyense 9 concursantes con 24 palomas, en total 89 concursantes que presentaron 616 palomas.

Segundo concurso (velocidad) desde Santa Eulalia del Río (Ibiza) día 12 de Abril, suelta a las 7 horas en el que tomaron parte, por La Palmesana 11 concursantes con 134 palomas; La Paloma 12 concursantes con 82 palomas; La Sportiva 11 concursantes con 56 palomas; La Molinerense 8 concursantes con 39 palomas; La Progresiva, 7 concursantes con 60 palomas; La Collerense, 2 concursantes con 4 palomas; La Cultural, 3 concursantes con 19 palomas; La Santañynense 5 concursantes con 7 palomas y La Sollerense 1 concursante con 7 palomas; en total 6 concursantes que presentaron 408 palomas.

Concurso de resistencia día 19 abril desde Denia (Alicante) suelta a las 6 horas en el que tomaron parte, por La Palmesana, 11 concursantes con 129 palomas; La Paloma 14 concursantes con 76 palomas; La Sportiva, 13 concursantes con 49 palomas; La Molinerense, 8 concursantes con 51 palomas; La Progresiva, 7 concursantes con 40 palomas; La Collerense con 2 concursantes con 4 palomas; La Cultural, 3 concursantes con 20 palomas; La Inquense, 14 concursantes con 73 palomas; La Sollerense 7 concursantes con 30 palomas y La Santañynense 6 concursantes con 9 palomas, en total 85 concursantes que presentaron 481 palomas.

Estos días se han empezado los trabajos para la clasificación general que tan pronto estará ultimado se dará a conocer para la satisfacción de los simpatizantes a este deporte.

Pelota vasca

EN EL FRONTON BALEAR

Los resultados técnicos de la reunión de anoche fueron los siguientes:

Primera quiniela: Zulaica, ganador; Cantabria, colocado.

Segunda quiniela: Atano, ganador; Arrate, colocado.

Primer partido: Zulaica — Trecet, (rojos) 35; Satur — Echenique (azules) 34.

Segundo partido: Atano — Arrate (rojos) 28; Isasi — Jesús (azules) 30.

* *

La función de esta noche se presenta muy interesante, pues el programa de partidos y quinielas está bien combinado.

BOXEO

Debatiendo un punto

En otra ocasión discurrimos sobre la suerte del boxeo en nuestra isla y la conveniencia de que se fuera a la creación de la correspondiente Federación Balear.

Hoy hemos de insistir en este mismo tema.

El deporte del boxeo en Mallorca hace ya dos lustros casi que hizo su aditamento en el monumento alegórico de nuestra cultura física.

Ha pasado durante esa década por situaciones espléndidas y por otras verdaderamente malas. Eso es propio que haya ocurrido porque en todas las otras actividades sucede lo mismo. El tiempo, inexorable, se cuida de que vivan esos vaivenes.

En aquella ocasión hicimos resaltar que el no contar el deporte de los guantes en nuestra isla con Federación regional, era causa de que viviera casi de prestado y que careciera de vitalidad y entusiasmo para aumentar su arraigo y afición.

Pues bien. Estos días hemos tenido oportunidad de hablar sobre este asunto con una persona bien enterada de las cosas de boxeo. Y esta persona no es otra que el conocido crítico y árbitro de boxeo don Julio González Llona.

Nos ha dicho el señor González Llona que también coincidía con el criterio expuesto por nosotros de la conveniencia de ir a la formación de la Federación Balear de Boxeo.

Como nosotros, cree el amigo González, que la Federación Balear equivaldría a dar personalidad propia al boxeo isleño y que sin duda por este motivo alcanzaría un mayor auge en nuestra provincia.

Nos ha hecho resaltar que el primer interesado a que se dé esa nueva estructuración burocrática a nuestro boxeo es el propio delegado de la Federarión Nacional señor Arbona Garau, quien en muchas ocasiones ha expuesto cuan sería satisfacción suya que se pudiera ir a la organización federativa regional.

Pero si hasta ahora no ha podido cristalizar en un hecho esa aspiración legítima de todo amante de la isla y del boxeo, es debido a tropezar con inconvenientes estatuarios que impiden la realización de este proyecto.

Los estatutos o reglamento de la Federación Nacional de Boxeo marcan una pauta a seguir para la organización de una Federación regional. De estas normas estatuitarias no es posible salir, a menos que se quiera hacer caso omiso. Y ello no es posible por que no hay ninguna entidad que pueda y consienta que se vulneren sus reglamentos.

El delegado de la Federación Nacional—nos dice nuestro interlocutor—en más de una ocasión ha manifestado que desde su cargo oficial siempre se encontrarán las máximas facilidades y el apoyo consiguiente para que el boxeo isleño rija sus destinos con la independencia que proporciona la constitución en Federación regional.

Pero para llegar a la constitución de la Federación Balear de Boxeo se necesita que aumente el número de clubs y de púgiles con licencia con que hoy se cuenta en nuestra provincia.

Y para lograr ese aumento de entidades y de púgiles isleños, es indispensable que se lleve a cabo una activa propaganda para levantar el entusiasmo y hacer esos nuevos adeptos del boxeo.

O en todo caso debe acudirse a la asamblea nacional para que se consiga la reforma de los estatutos, y luego sea factible dar nueva estructura burocrática al boxeo balear.

Por nuestra parte hemos de sostener el criterio ya expuesto en otra ocasión de que es necesario y conveniente que se constituya la Federación Balear de Boxeo.

De esta manera cobraría una personalidad propia que ahora no tiene el boxeo isleño.— PEDRO ROCA.

TEATRO LIRICO

TEMPORADA DE PRIMAVERA

5 UNICAS Funciones de ópera Selecta

BOHEME - RIGOLETTO

TRAVIATA - LOHENGRIN

BALLO IN MASCHERA

PRIMERAS FIGURAS

Mercedes Capsir

Elisa Gatli - Conchita Oliver - Antonio Cortis - J. Palet - Apollo Granforte

Coros y segundas partes del LICEO DE BARCELONA

42 profesores de orquesta de los Sindicatos de Palma y Barcelona.

DEBUT 2 de Mayo 1936

Queda abierto el abono en la taquilla del Lírico

Butaca con entrada para las 5 funciones	.	50 Ptas.
Delanteras de anfiteatro idem id.	.	35 »
Sillones idem id. id.	.	25 »
Palcos sin entrada.	.	200 »
Lotes de 5 entradas de patio.	.	15 »
Idem de id. público.	.	10 »

FRONTON BALEAR

Hoy miércoles Noche a las 9'45

ANTONIO—GUERNICA contra CANTABRIA—LOYOLA

ECHEVARRIA—ARRATE contra ANACABE—CARMELO y quinielas.

Más detalles por carteles y programas.

Mañana Jueves, Tarde y Noche, grandes partidos y quinielas.

FOLLETIN NUMERO 227

La hija de la nieve

o los amores de una loca

por LUIS DE VAL

a primera hora, con lo cual, por la tarde sería puesto en libertad, y podría ver satisfecho su deseo de venir a verla y reiterarla personalmente su reconocimiento.

—Ahora mismo.

—Y diciendo esto, la joven se dirigió a un elegante secreter, abrió uno de sus cajones, sacó un fajo de billetes de a mil pesetas, y separando diez, los entregó a don Sisenando, diciendo:

—Aquí tiene usted las diez mil pesetas que, según me ha dicho, hacen falta por la libertad de Mario.

—Mil gracias, señorita. Ahora perdone usted la molestia; a los pies de usted, si nada tiene que mandarme.

—Nada, caballero; beso a usted la mano.

Don Sisenando se retiró, saludando afablemente a la joven, y poco después salía de la casa para dirigirse a su morada a esperar el nuevo día, en el que había de ser portador del mandamiento de libertad de su amigo Artiaga.

* *

Al día siguiente, a primera hora dirigióse el señor Cruces al Banco de España, hizo el depósito, recogió el resguardo y trasladóse a las Salesas a presentarlo en la escribanía.

El escribano extendió el acta, libró el mandamiento de libertad del preso, que pasó a la firma del juez, ,y lo entregó a don Sisenando. .

Este salía, poco después, acompañado del oficial de la escribanía; subían a un coche que les esperaba y se dirigían a escape al Saladero.

Cumplidas las debidas formalidades en el Registro de la cárcel, media hora después quedaba Mario en libertad.

CAPITULO XXVI

EN LIBERTAD

Al salir nuestro joven de la cárcel, subió al coche en que había llegado su amigo don Sisenando y que este había hecho esperar. Despidióse del viejo y dirigióse a su casa.

Al verse Mario libre en las calles de Madrid, murmuró:

—Por fin llegó la hora de mi venganza! Hay que apercibirse prontamente para la lucha y coger desprevenidos a mis enemigos. Hay que poner inmediatamente en planta mi madurado plan de ataque. ¡Oh! Lo que es esta vez, yo te juro, Adelina, que no seré burlado y caerás en mis manos para no estorbarme más.

Una satánica sonrisa dibujóse en el rostro de Mario.

Al poco rato deteníase el carruaje frente al domicilio de nuestro joven.

Apeóse Mario del coche, entró en su casa, y sin preguntar por su esposa, dirigióse a sus habitaciones para cambiar de ropa.

Poco después salía, vistiendo elegante traje, para dirigirse a visitar a la mujer a quien debía su libertad.

Al llegar a la casa que, como sabemos, ocupaba la joven en la calle de las Infantas, hízose anunciar por la doncella que salió a abrirle.

Milagros le esperaba en el salón y ordenó le hiciesen pasar inmediatamente.

Al verle entrar, salió a su encuentro y le tendió la mano ,exclamando:

—Mario! ¡te esperaba!

—Gracias, Milagros; mi primera visita es para tí—dijo el joven, estrechando cariñosamente entre las suyas la pequeña mano de su antigua amante.

Esta, algo conmovida por la presencia del hombre a quien tanto había amado, lo condujo a un pequeño sofá y haciéndolo sentar a su lado, díjole cariñosamente:

—No puedes imaginarte el efecto que causó en mí tu carta. Todo lo pasado revivió en mi memoria, y al conocer tu situación, di gracias al destino por depararme ocasión de mostrarte que no era desagradecida y que no te había olvidado.

—Al recurrir a tí, querida, lo hice con la firme persuasión de que no me negarías tu auxilio. Conocía tus nobles sentimientos, y confiaba en que no me habrías olvidado. Ya veo que no me engané.

—Gracias Mario, por el buen concepto que de mí tenías formado. La verdad es que aun te guardo en mi pecho un resto de aquel cariño, de aquella loca pasión que supiste inspirarme.

—Y que habría sabido conservar, si los acontecimientos y la fatalidad no se hubiesen interpuesto. Pero, quién sabe si merced a ellos, te veo hoy en la envidiable posición que te ha permitido librar del cautiverio al hombre que siempre ha guardado de ti un dulce recuerdo, y que viene a ofrecerte su eterna amistad y su reconocimiento.

—Amistad que me será muy grata y querida, y que habré conseguido a bien poca costa. No hablemos más, querido Mario, de tu gratitud hacia mí por un favor que ni aun ser mentado merece. ¿Acaso tú no lo hubieras hecho por mí?

—Sí, querida; ya sabes que no soy ingrato.

—Pero, ¿qué te ha ocurrido con tu mujer?

—Lo que era de esperar.

—Serios y graves motivos le habrás dado, para que se decida a pedir el divorcio.

—Mi mujer se casó locamente enamorada de mí, y yo me casé con su fortuna. Eso es todo.

—¡Ah! ¿Es celosa?

—Como todo el que ama.

—Es verdad; la compadezco. Pero esto no basta, querido, para que tome tan grave resolución como la que ha tomado.

—Me acusa, además, de dilapidarle su fortuna con mi depravada conducta, y teme que la arruine.

—Lo que no sería de extrañar en tí.

—Así lo comprendió también mi mujer, y hace ya tiempo me vi obligado a dejar la adinistración de sus bienes.

—Todo eso me lo explico; pero lo que no comprendo es que haya consentido en que permaneciera en la cárcel el hombre cuyo apellido lleva.

—Eso obedece a sus consejeros, en quienes tengo encarnizados enemigos.

—¿Y qué fechoría cometiste, para que te metieran en el Saladero y exigiesen fianza por tu libertad?

—Una de mis calaveradas, llevada a cabo con gran prudencia y con circunstancias agravantes.

—¿Se puede saber qué fué?

—Sí, querida. Un rapto de noche y en despoblado, que presentó todos los caracteres de un secuestro, y en el cual fuí cogido "in fraganti„ por la policía ,contra la que hice armas.

—¡Qué imprudencia! Estarías loco.

—Se trataba de una apuesta.

—Cara te costó.

—Más cara les ha de costar mi revanchа.

—¿Todavía no has escarmentado?

—¡Oh! Eso nunca... Pero yo me olvido del onceno mandamiento, y quizá estoy estorbando.

—No, amigo mío.

—Es que sentiría comprometerte y que ,por mi culpa, perdieras el bienestar que, a juzgar por lo que nos rodea, disfrutas.

—No temas.. no es ningún Otelo.

—Celebro ,hija tu prosperidad, y deseo que te dure mucho.

Y diciendo esto ,Mario púsose en pie dispuesto para retirarse.

Milagros lo miró con ternura, y sonriéndose cariñosamente, le dijo:

—Espero que vendrás a visitarme y te dejarás ver con alguna frecuencia. Esta casa tendrá siempre abiertas sus puertas para tí.

—Acepto tan galante invitación y agradezco ese ofrecimiento, que te prometo aprovechar.

—¿Irás mañana a las carreras?

—¿Es día de carreras mañana?

—Sí, y prometen estar muy animadas, pues será muy disputado el primer premio.

—Iré.

—¿Nos veremos?—preguntó con coquetería la joven.

—Si no hay compromiso...—contestó intencionadamente Mario.

—Ninguno; iré sola en mi carretela.

—Pues, entonces, te prometo ir a saludarte.

Mario tendió la mano a la joven, que se la estrechó con cariño.

Al salir de casa de su antigua amante, iba diciéndose nuestro joven.

—¡Esa mujer aun me ama! Me conviene reanudar mis relaciones con ella. ¡Quién sabe si podrá serme de gran utilidad! En mi crítica situación, podrá servirme de mucho su bolsillo, al parecer bien repleto. ¡Vaya con Milagros! ¡Es una buena muchacha!

Al día siguiente, celebrábase en el Hipódromo de Madrid la fiesta del "sport„.

La tarde estaba espléndida. .

El dorado Febo, con sus hermosos rayos, daba color y vida al animado cuadro que ofrecía el amplio y vasto Hipódromo, por el cual pululaban centenares de carruajes, en los cuales hermosísimas y elegantes damas saludaban y sonreían a los "sportmans„, que, jinetes en soberbios alazanes o a pie, iban preguntando por sus favoritos en la lucha próxima a entablarse.

Entre los aficionados a las carreras de caballos, había gran espectación por un nuevo caballo inglés de pura sagre, ,que hacía su "debut„ aquella tarde, y figuraba inscrito para disputarse el gran premio.

Entre los elegantes "sportmans„, que formando corro frente a la tribuna de los jueces discutía y ensalzaban las cualidades del caballo favorito, figuraba el joven Artiaga.

Este, cumpliendo la promesa que hiciera la tarde anterior a su antigua amante, había acudido puntualmente a la fiesta hípica.

Después, viósele abandonar el grupo y dirigirse hacia una elegante carretela que acababa de pasar junto al sitio donde se hallaba estacionado aquél.

En aquella carretela iba una hermosa y elegante dama que vestía rico traje de seda azul y se defendía de los ardorosos rayos de sol con una sombrilla granate.

Era Milagros.

Mario se dirigió a ella y la saludó muy cortés y afablemente.

La joven correspondió al saludo de su antiguo amante con una cariñosa sonrisa, y haciendo parar la carretela, le tendió una mano, calzada con finísimo guante blanco.

Después de cruzar entre sí algunas frases de cortesía. Mario la preguntó:

—¿Juegas? ¿Tomas parte en el

M.C.D. 2022

Teatro Balear

SABADO 2 MAYO—A LAS 3

Otro GRAN FILM NACIONAL

EL CURA DE ALDEA

Del conocido escritor Pérez Escrich

con

Juan de Orduña - Mary del Carmen - Valentín González
Pilar Muñoz - Manuel Arbó
Pablo Alvarez

POR TELÉGRAFO

La Política

LA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA

Madrid, 28 (11 n.)

El día treinta se verificará la vista de la causa contra don José Antonio Primo de Rivera y veinte procesados más, por el delito de asociación ilícita.

El Fiscal pide la pena de 1 año, ocho meses y 21 días de prisión, multa de 500 pesetas y disolución de la Asociación.

UNA PREGUNTA AL GOBIERNO

El señor Fuentes Pila, decía que mañana se propone hacer una pregunta al Gobierno acerca de las elecciones de Cuenca.

Ante la elección de Presidente

REUNIONES

Madrid, 28 (11 n.)

El Comité del Frente Popular celebrará reunión para designar el candidato presidencial esta semana.

Parece probable que hoy no se verifique la reunión del Comité ejecutivo y minoría de Izquierda Republicana, sino mañana.

LA OPINION DEL SR. CALVO SOTELO

Hablando esta tarde en los pasillos del Congreso el señor Calvo Sotelo con algunos periodistas, les preguntó qué había de la elección presidencial.

Los inrofamdores le dijeron que la impresión es que se van venciendo todas las dificultades.

A ello objetó el señor Calvo Sotelo:

—¿No hay dificultades ni siquiera de parte de los socialistas?

—Ni siquera de parte de los socialistas—respondieron los reporteros.

—Puede afirmarse que es ya de hecho el señor Azaña Presidente de la República.

—Entonces—replicó el señor Calvo Sotelo—el Presidente del Congreso será el señor Martínez Barrio.

Los periodistas acotaron:—Parece que el señor Martínez Barrio lo que desea es continuar en la presidencia de la Cámara, y se indica para la jefatura del Gobierno a los Sres. Casares Quiroga o Augusto Barcia.

LA IMPRESION DE LOS PERIODICOS

Todos los periódicos de hoy dan la impresión de que parece cosa definitiva que el candidato único a la Presidencia de la República será el señor Azaña.

SIGUEN LAS CABALAS Y COMENTARIOS

En los pasillos del Congreso han seguido las cábalas y comentarios sobre la designación de Presidente de la República.

Los diputados socialistas se mostraban reservados, limitándose a decir que posiblemente de la reunión de los jefes del Frente Popular puedan salir sorpresas.

Los políticos y la candidatura de Azaña

Madrid, 28 (11 n.)

Diversas personalidades políticas han expresado su opinión sobre la candidatura del señor Azaña a la Presidencia de la República.

D. Miguel Maura ha dicho que desde el primer momento el Sr. Azaña fué su candidato. Hay muchas razones para ello, pero basta una. Pesados los inconvenientes y las ventajas para su designación, estas últimas son mucho mayores.

El señor Besteiro dijo: Personalmente no veo ningún inconveniente en esta designación. Su candidatura será bien acogida por los partidos del frente popular.

El señor Lerroux contestó: Vivo dentro de la legalidad republicana y lo que acuerde ésta acataré.

El señor Martínez de Velasco se limitó a decir que le parecía bien.

El señor Largo Caballero: La contestación deben darla el partido socialista y los demás partidos republicanos. Agregó que no podía predecir el acuerdo que tomen los partidos.

El señor Pestaña, dijo: No me parece mal. Sin embargo, mi candidato es Besteiro. Estimo que cumpliría mejor su cometido y me atrevo a asegurar que el 98 por ciento de los españoles piensan así.

El señor Prieto contestó: Azaña es una solución magnífica, La mejor entre todas las posibles.

El diputado comunista señor Díaz dijo: Nos parece bien un hombre que represente lo que significa el triunfo del 16 de Febrero. Nos basta que sea laico, republicano y consecuente. Nosotros votaremos al hombre que designe el Frente Popular.

La sesión del Congreso

En los pasillos

COMENTANDO LA ACTUALIDAD

Madrid, 28 (11 n.)

En la tarde de hoy hubo bastante animación en los pasillos de la Cámara, comentándose con gran interés los últimos acontecimientos registrados en el terreno parlamentario, especialmente el resultado de las elecciones de compromisarios, las generales de Francia, el atentado contra el señor Badía y el accidente de automóvil ocurrido al señor Gil Robles y a los agentes de escolta.

PUEBLO QUE QUIERE SE LE RECONOZCA EL TERMINO MUNICIPAL

Los diputados de Izquierda don Antonio Jaén y don Ramón Rubio, se han entrevistado, acompañados de una comisión del pueblo de Nueva Cartalla, con el director de Administración, para exponerle que a pesar de tener siete mil habitantes, este pueblo, perteneciente a la provincia de Córdoba, con más de setenta mil fanegas de término municipal, no tiene territorio propio.

Le expusieron que el pueblo aguarda que se les reconozca este término municipal, en huelga pacífica.

Parece ser que la cuestión ha de llevarse a las Cortes presentándose una proposición de ley que encabezan los referidos diputados y a la que seguramente prestarán su apoyo todos o casi todos los diputads por Córdoba.

MANIFSTACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Comentando el doble atentado cometido en Barcelona contra los hermanos Badía y otros ocurridos en los últimos días, el señor Calvo Sotelo dijo que no tendrán fin mientras no se dé un parón en seco y se detenga a todos los individuos capaces de cometerlo.

También se refirió el señor Calvo Sotelo a las palabras pronunciadas ayer por el ministro de Estado ante los corresponsales extranjeros en una comida con éstos celebrada rogándoles no se trasmitan noticias alarmantes no confirmadas.

[illegible]

SE CONSTITUYE LA COMISION DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo se ha constituido nombrando presidente al señor Fernández Ossorio, vicepresidente a don Salvador García y secretario a don Wenceslao Carillo y vicesecretario a don Juan Antonio Méndez.

El presidente dió cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes y pendientes del dictamen de la Comisión, que son tres: uno prorrogando hasta el 31 de noviembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 15 de junio de 1935 para la terminación de las obras de construcción de casas acogidas a los beneficios de dicho artículo; otro ratificando el convenio internacional relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, y otro dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de los jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

La Comisión se dió por enterada de dichos proyectos y acordó repartir entre sus miembros las copias para que los estudien durante 24 horas y volver a reunirse mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, para discutirlos y dictaminarlos.

La sesión

ASPECTO DEL HEMICICLO

Poco después de las cuatro y media de la tarde es abierta la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa.

No hay ningún ministro en el banco del Gobierno. Poca animación en los escaños y regular en las tribunas.

SE APRUEBA EL ACTA

El acta de la sesión anterior es leída por un secretario, aprobándose.

DESPACHO ORDINARIO Y ORDEN DEL DIA

Igualmente se procede a leer el despacho ordinario.

En este intervalo hacen su entrada en el Salón de Sesiones los señores Ruiz Funes y Franco.

Promete su cargo un diputado.

A continuación se entra en el orden del día.

Se da lectura a un dictamen emitido por la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Joaquín Urzáis, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se aprueba, sin discusión, quedando admitido y proclamado dicho diputado.

A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley que convalida los decretos del 19, 21, 24 y 28 de febrero y 3, 4 y 7 del mes de abril actual, que desglosaron los ministerios refundidos y concediendo varios créditos extraordinarios que importan 83.343'88 pesetas.

El presidente de dicha Comisión de Presupuestos, señor Vergara, pronuncia unas palabras para salvar unos pequeños errores que figuran en el citado dictamen que va a ser discutido.

El señor Rubio Chavarri (progresista) consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que se ha roto la austeridad de aquella política emprendida con la llamada Ley de Restricciones.

El señor Rubio dice que se opone al desglose de departamentos ministeriales.

(Hace su entrada en el salón el señor Giral).

El señor Pérez Urria en nombre de la Comisión se opone a los argumentos del señor Rubio Chávarri, rechazando sus palabras.

El señor Rubio Chavarri rectifica.

El señor Vergara, en nombre de la Comisión hace nuevamente algunas observaciones acerca de los errores que figuran en el dictamen.

Promete el cargo un diputado.

El señor Vidal y Guardiola, de la "Lliga", consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice el señor Vidal y Guardiola que a su entender los gastos del Estado son excesivos para nuestra economía. Cree que hay funcionarios que están muy mal retribuídos, mientras que hay otros, bastantes también, que lo están con exceso.

Elogia las medidas que se adoptaron en la llamada ley de Restricciones, refundiendo varios departamentos ministeriales y suprimiendo numerosos servicios y direcciones generales.

Cree que el funcionamiento de la máquina del Estado debe interesar a todos y excepcionalmente al Gobierno y a los componentes de la mayoría.

El ministro de Hacienda, don Gabriel Franco, dice que lo que pretende el Gobierno es algo mucho más modesto que trazar las líneas generales de la economía española.

A lo que se aspira es a que vuelvan a funcionar varios organismos que se consideran precisos y que se suprimieron en virtud de la Ley de Restricciones.

Considera que al refundir servicios se crearon departamentos de grandes proporciones y se conglomeraban los servicios entorpeciéndose su rendimiento sin que la economía fuese considerada.

Hemos tenido que desglosar estos organismos no por tendencias políticas, sino por experiencias.

No cree, como ha dicho el señor Vidal y Guardiola, que una eficaz economía en España modifique favorablemente su estructura con las refundiciones, sino con leyes en virtud de las cuales se eliminen gastos excesivos y se consiga nivelar el presupuesto del país.

Agrega que se aspira a ir a todo ello con la colaboración de los sectores parlamentarios, pero que, por ahora, únicamente se trata de imprimir mayor actividad a las funciones de algunos organismos, que casi cesaron de actuar al ser refundidos por la mencionada ley de restricciones.

Hace uso de la palabra para rectificar el señor Vidal y Guardiola, quien pide al señor Franco que acometa la reforma administrativa a fondo. Resalta que en su día impugnó algunos puntos concretos de aquella ley restrictiva.

Considera asimismo que deben reformarse los organismos costosos para la economía.

El señor Franco también habla para rectificar, estimando que el decreto no es producto de la improvisación sino que tiende a activar urgentemente la resolución de un problema que constituye una verdadera necesidad para el Estado.

Concretamente se refiere al caso del departamento de Trabajo y Sanidad, refundido en aquel entonces con el de Justicia y creó, a su juicio, gran aglomeración de servicios.

Para deshacer ese mal—dice—se ha ido a la separación de los organismos.

Otro tanto ha acaecido con otros organismos.

Considera que el dictamen consigue corregir las deficiencias administrativas que produce la acumulación de la documentación.

Después de la discusión de totalidad se pasa a la de los artículos y como no hay peticiones de palabra, queda aprobado el dictamen que será objeto de aprobación definitiva en su momento oportuno.

Respecto a los créditos que han de regir durante el segundo semestre del año actual, se lee un dictamn de la Comisión correspondiente, que se refiere a un proyecto de ley en virtud del cual se introducen modificaciones varias en los créditos que regirán en dicha época del ejercicio.

El ministro de Hacienda explica las modificaciones que se contienen en la prórroga.

El señor Guerra del Rio y otros diputados piden explicaciones en lo que afecta a algunos de los créditos que se consignan en ella, créditos que son defendidos por el señor Franco explicando que están dedicados a cubrir atenciones que, aunque no son de nuestro tiempo—dice—deben ser cumplidas, y especialmente en materias relacionadas con obras públicas para mitigar el paro obrero.

El señor Villalonga ha presentado un voto particular, en el sentido de que el Gobierno no puede disponer de determinados créditos. En votación ordinaria es rechazado el voto particular.

El señor Galarza defiende una enmienda que ha presentado, pidiendo la supresión del crédito destinado al pago de los haberes pasivos del clero, e interesando que esa cantidad sea traspasada a cubrir atenciones del paro obrero. En nombre de la Comisión, el señor Vergara, se opone, por creer que no puede alterarse la ley. Insiste el señor Galarza, declarando que los socialistas no darán su voto para esa partida.

Procédese a la votació nde la enmienda del señor Galarza. Se hace por el sistema ordinario y queda rechazada, votando juntos en contra los diputados ministeriales y las derechas, y en pro los comunistas y socialistas.

Sin debate apenas se van aprobando sucesivamente todos los artículos que contiene el decreto, quedando al fin aprobado el dictamen en su totalidad.

A las 9'10 de la noche se levanta la sesión.

Proyectos leídos por el Ministro de Justicia

Madrid, 28 (11 n.)

El señor Lara en la sesión del Congreso leyó unos proyectos concediendo una pensión de 5000 pesetas a la viuda de don Carlos Batlle, oficial de prisiones muerto violentamente en Málaga, otra de 3000 pesetas a la viuda de Abelardo García, y otra de 4000 pesetas a los padres de don Silvestre Mateos.

Ambos eran guardias de la prisión de Lora del Rio y murieron violentamente.

También leyó otro proyecto modificando el artículo tercero de la ley de orden público referente a la sanción en que incurren los que cometan o intenten cometer, con arma, actos que tengan por móvil el terrorismo.

La ley se aplicará a todas las causas que en la fecha de la promulgación de la ley se encuentren pendientes de sentencia.

También leyó otro proyecto modificando normas para el nombramiento del Presidente del Supremo y otra modificando la ley para el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Del accidente ocurrido a Gil Robles

Madrid, 28 (11 n.)

En el pueblo de Lagoyuela fué asistido el señor Gil Robles de las erosiones y contusiones que se produjo en el vuelco del auto.

El agente conductor del coche escolta de la policía Nicolás Barriopedro sufre la fractura de la base del cráneo y se halla gravísimo.

El agente Francisco Lahoz tiene probable fractura de la base del cráneo.

Los otros agentes Martínez Menenco, Sebastián Iglesias y Francisco Grados sufren heridas menos graves.

Fueron trasladados los mas graves al hospital de Santa Alicia y los otros a su domicilio.

Desde Logoyuela el señor Gil Robles conversó por teléfono con la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de lo ocurrido.

Los obreros parados de Sevilla

Madrid, 28 (11 n.)

Sevilla.— Unos tres mil obreros se congregaron ayer ante el Ayuntamiento.

Una comisión se entrevistó con el Alcalde el cual les comunicó que el Municipio carecía de medios para resolver la crisis del trabajo.

Los manifestantes se trasladaron al Gobierno Civil y otra comisión se entrevistó con el Gobernador.

Este telegrafió al Gobierno pidiendo que se activen los trámites para emprender inmediatamente las obras que remedien el paro.

El Gobernador les expuso que el problema no puede resolverlo exclusivamente el Gobierno y que precisa un esfuerzo del Ayuntamiento y de la Diputación y de la iniciativa privada.

Del fallecimiento del Rey de Egipto

ESTA MAÑANA RECIBIO AL PRIMER MINISTRO

Madrid 28 (11 n.)

El Cairo.—El rey ha fallecido a la una y media de la tarde (hora local). Ha pasado mala noche, pero no entró en laa gonía hasta media mañana.

Sus familiares han quedado sorprendidos por su lucidez, y a primeras horas de la mañana le han sorprendido absorbido en profundas meditaciones.

Esta mañana ha rechazado una inyección de suero que le proponían los médicos, a quienes ha dicho:

"No es preciso. Dejadme morir en paz."

A primeras horas de la mañana el rey ha recibido al presidente del Consejo, por cuanto tenía la intención de nombrarle teniente general del reino. En aquellos moemntos el rey estaba bastante débil, pero nada hacía prever que el desenlace fatal se produjera tan pronto.

Hacia la una y media, el estado del rey parecía estacionario, pero le ha sobrevenido un síncope, y el enfermo ha sucumbido.

EL GOBIERNO ASUME LAS FUNCIONES REALES

El Cairo.—En espera de la proclamación del nuevo soberano, el Gobierno ha asumido las funciones reales.

EL PRINCIPE FARUK SERA PROCLAMADO ESTA NOCHE

El Cairo. — El Consejo de ministros sce había reunido en sesión ordinaria cuando recibió telefónicamente la noticia de la muerte del rey. A continuación se ha suspendido la sesión en señal de luto.

Según noticias de fuente oficiosa, el Consejo está reunido en sesión permanente, a fin dee xaminar la constitución de un consejo de regencia. De todas maneras, o se espera que esta cuestión halle hoy su solución.

Probablemente esta noche, el príncipe Faruk será proclamado rey de Egipto.

LOS FUNERALES

El Cairo. — El rey Fuad ha fallecido a la una y media de esta tarde. Ten-a 68 años y reinaba desde 1922. Egipto pierde su primer rey constitucional.

Los funerales tendrán lugar el próximo jueves, y el rey será inhumado en la mezquita El - Rifahx, situada cerca de la ciudadela, al frente de las colinas de Mokattam, frente al valle del Nilo y el ahara.

La tumba del rey Fuad estará probablemente situada al pie de la de su madre. Se da por seguro que los restos mortales del rey serán trasladados del Palacio Kubbeh al Palacio Abdin, sitluado en el centro de la ciudad, desde donde partirá la comitiva fúnebre para la ciudadela.

Se ignora exactamente la fecha de partida para El Cairo del príncipe Faruk, que actualmente se halla en Londres.

EL PRINCIPE HEREDERO PARTIRA MAÑANA DE INGLATERRA

Londres.—En los círculos próximos al príncipe Faruk, nuevo rey de Egipto, se anuncia que éste partirá mañana de Inglaterra, tal como se había anunciado anteriormente.

EMOCION POPULAR

El Cairo. — La noticia de la muerte del rey se ha extendido rápidamente por la ciudad, provocando una viva emoción.

Mientras en las calles numerosos grupos comentan el acontecimiento, los edificios públicos y grandes administraciones ponen la bandera a media asta.

La prensa árabe prepara activamente ediciones especiales, narrando los detalles de los últimos momentos del rey Fuad.

Varias salvas han anunciado oficialmente la muerte del soberano egipcio.

EL PRINCIPE HEREDERO TIENE 16 AÑOS DE EDAD

El Cairo.—El príncipe heredero de Egipto, que se encuentra actualmente en la Escuela Militar inglesa de Woolwich, nació el 11 de febrero de 1920 y cuenta por lo tanto algo más de 16 años.

El príncipe es el único hijo varón del segundo matrimonio de su padre.

ENTREVISTA

El Cairo. — De un momento a otro se espera la llegada del príncipe heredero. Se afirma que al tener noticia del fallecimiento de su padre, el príncipe ha desistido de efectuar el viaje por vía férrea y ha timado el avión.

A las 3'45 el Presidente del Consejo ha celebrado una detenida entrevista con el Alto Comisario británico, con el que ha conferenciado sobre la situación creada por la muerte del Rey.

El conflicto italo-abisinio

UN COMBATE EN EL CAMINO DE ADDIS ABEBA

Madrid 28 (11 n.)

Roma. — Telegrafían de Dessie que toda la población de dicha ciudad presenció la salida de la columna italiana motorizada que emprendía la ofensiva hacia el sur.

La columna en cuestión va precedida de una importante vanguardia eritrea, que según las últimas noticias se encuentra ya a un centenar de kilómetros al sur de Dessie.

Se afirma que la vanguardia ha entrado en contacto con un cuerpo de ejército etiope, entablándose un violento combate, del que han resultado vencidos los etiopes, con importantes pérdidas.

HACIA DEBRA TABOR

Asmara.—Una columna italiana procedente del lago Tana ha ocupado la población de Bahar, y se dirige hacia Debra, Tabor, capital de la Omhara Central.

Parece probable que los etiopes intenten contener el avance de las tropas motorizadas.

LAS POSICIONES DEL GENERAL WEHIB BAJA

Harrar.—El general turco Wehib Bajá se halla establecido al este de Sassabeneh, ocupando con sus tropas las posiciones fortificadas. Se considera que estas posiciones constituyen el más importante reducto de la resistencia etiope y que será muy difícil de ser tomado por las tropas del general Graziani.

Se afirma que estas posiciones tienen tanta importancia estratégica, que

M.C.D. 2022

podrían desbaratar todos los planes del Mando italiano del Sur, aunque la resistencia etiope fracasase en todas las demás posiciones.

Entretando las tropas italianas del general Agostini se dirigen hacia el Este, amenazando la ciudad de Daggabur. Las tropas del general Frischi marchan directamente sobre Sassabeneh, y la división de Libia, dirigida por el general Nasi, se inclina más al Oeste, e intenta llegar a Daggabur pasando por Dakata.

CONCENTRACION DE HERIDOS

Addis Abeba — Se ha concentrado un gran número de heridos en Debra Birham, a 25 kilómetros al noroeste de Enkober y a 135 kilómetros de Addis Abeba. Se ha solicitado de la ambulancia británica que mande sus camiones a la vanguardia, a fin de evacuar heridos.

Se ignora si estos contingentes de heridos son víctimas de un nuevo encuentro con las tropas italianas o si pertenecen a tropas etiopes que se retiran del Norte.

Algunos soldados que se repliegan sobre la capital han declarado al corresponsal de la Agencia Reuter:

"No hemos sido vencidos. Regresamos porque el Gobierno nos lo ha ordenado así. Pero estamos dispuestos a volver al frente cuando las autoridades lo consideren conveniente. Jamás toleraremos que el enemigo entre en posesión de nuestro territorio."

De las elecciones francesas

UNO QUE SE RETIRA

Madrid, 28 (11 n.)

París.—El exministro de Hacienda Germán Martín ha retirado su candidatura para la segunda vuelta.

CHIAPPE ELEGIDO

París.—El Presidente del Consejo Municipal de París Mr. Chiappe parece que fué elegido diputado por Córcega.

ANTE LA DERROTA DE HERRIOT

París.—El interés de los partidos se concentra en la posición de Herriot que por primera vez en su carrera política no ha triunfado en la primera vuelta.

Los socialistas han declarado que retirarán su candidato para beneficiar a Herriot y cerrar el camino al candidato derechista.

De Barcelona

EL TRASLADO A MADRID DE LOS RESTOS DEL ILUSTRE ESCRITOR D. EUGENIO NOEL

Barcelona, 29 (6 m.)

A las ocho de esta mañana, y desde el Hospital de San Pablo, donde, como es sabido, estaba instalada la capilla ardiente, ha sido trasladado a la Estación de Francia, el cadáver del ilustre escritor don Eugenio Noel concurriendo al acto numerosas y significadas personalidades de las letras, artes y periodismo.

Han presidido el duelo, el ministro de Estado, señor Barcia, de la íntima amistad del finado; el consejero de Cultura, señor Gassol, y representaciones de las distintas Asociaciones de periodistas barceloneses.

El coche mortuorio iba cubierto de coronas dedicadas por éstas y otras entidades, destacando la ofrecida por el Gobierno de la Generalidad, así como un hermoso ramo de flores enviado por la Alcaldía.

El cadáver ha quedado depositado en una de las salas de la expresada estación férrea, convertida en capilla y adornada con profusión de flores, hasta las 2'45 de esta tarde en que, conducido por el rápido de Zaragoza, que en aquella ciudad combina con el correo de Madrid, que tiene su llegada mañana, al mediodía, a la capital de la República, ha salido para ésta.

LADRONES DE HOTELES

En un hotel de la calle de San Pablo, se presentaron durante la pasada noche dos individuos que solicitaron una habitación para pernoctar. En las primeras horas de la mañana, dichos individuos abandonaron el hotel, y al levantarse algunos de los otros huéspedes, observaron que habían sido robados. Entre los perjudicados figura una señora francesa, a la que sustrajeron una sortija valorada en 1.500 francos y una pequeña cantidad en metálico.

Registrada la habitación que ocupaban los dos sospechosos, fué encontrada una maleta llena de piedras.

De las gestiones practicadas por la policía se desprende que dichos individuos al inscribirse en el hotel dieron un nombre falso.

El asesinato de Miguel y José Badía

NUEVOS DETALLES DEL SUCESO

Barcelona 28 (11 n.)

Confirmamos la noticia anticipada ayer del atentado contra Miguel y José Badía y enviamos nuevos detalles.

Como se recordará, Miguel Badía había sido el leader de la fracción del partido de la Esquerra, conocida por "Estat Catalá", y con esta representación había ocupado importantes cargos, cuyo desempeño fué muy discutido. Su hermano José había actuado como secretario de Miguel, secundándole además en todas sus actividades de orden político.

Miguel Badía, que ocupaba el cargo de Comisario General de Orden Público en el verano de 1934, fué protagonista de varios sucesos políticos, en virtud de los cuales se le destituyó del citado cargo. Tuvo además una intervención principal en los sucesos ocurridos el 6 de octubre del propio año, a raiz de los cuales tuvo que expatriarse.

Restablecido el Gobierno de las izquierdas, gracias al triunfo electoral que obtuvieron el 16 de febrero, Miguel Badía y su hermano, regresaron a nuestra ciudad, existiendo cierta expectación en el seno del partido a que pertenecían por las actividades que en el futuro pudieran desplegar y que ya se habían iniciado en uno de los centros más importantes del partido, el cual recientemente confirió la presidencia a Miguel Badía.

Parece ser que en diversas ocasiones y como consecuencia de la pasada actuación del señor Badía al frente del Orden público, se le habían dirigido algunas amenazas y se había llegado incluso a preparar algún atentado para acabar con su vida.

Esta tarde, a las 3'25, se ha llevado a cabo este fatal designio. Los hermanos José y Miguel Badía Capell, salían a dicha hora, como acostumbraban a hacer todas las tardes de su domicilio situado en la calle de Muntaner, número 42. Pocos pasos habían andado en dirección descendente por la acera, cuando dos individuos se han acercado a ellos y a boca de jarro han disparado sus pistolas, oyéndose únicamente tres disparos, a consecuencia de los cuales se ha visto como se desplomaban en el suelo los dos hermanos Badía, bañados en sangre.

Inmediatamente los agresores, empuñando todavía las pistolas y después de cerciorarse de que nadie se dirigía hacia ellos con el propósito de detenerlos, han montado en un auto particular que les aguardaba en el chaflán Muntaner-Diputación, cuyo coche ha emprendido veloz marcha hacia la calle de Cortes y plaza de España.

Algunos transeuntes qeu han presenciado el atentado, han requerido el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad montada que se hallaba en aquellas inmediaciones, indicándoles la dirección que había tomado el vehículo en que habían montado los agresores. Los guardias, poniendo al galope sus caballos, han seguido el automóvil de referencia.

Otros transeuntes han auxiliado a las víctimas del atentado, conduciéndolas al dispensario de la calle de Sepúlveda. Miguel Badía había fallecido a consecuencia de una herida que presentaba en el pecho a la altura del corazón, y su hermano José, ha dejado de existir apenas ingresado en el benéfico establecimiento, víctima de una herida en la región temporal, debajo de la nariz y otra en la región supraclavicular izquierda.

Poco tiempo después de haber ingresado las víctimas de este suceso en el dispensario de Sepúlveda, acudieron al mismo gran número de amigos de Miguel y José Badía, los cuales daban muestra de sentir profunda indignación ante el criminal atentado.

Acudieron entre otros el diputado a Cortes, señor Trabal; el consejero de Trabajo, don Martín Barrera y el jefe superior de policía señor Casellas.

A las seis de la tarde, los cadáveres de Miguel y José Badía fueron conducidos en una ambulancia, desde el Dispensario de la calle de Sepúlveda, al "Casal Catalá", sito en la calle de Cortes, esquina a la de Gerona, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Miguel Badía era presidente, como dejamos dicho, del citado Casal, cuyos socios al tener noticia del atentado, se han apresurado a concurrir al local del mismo para rendir el último tributo a sus desgraciados compañeros.

En el lugar donde han caído asesinados los hermanos Badía ha aparecido un ramo de claveles rojos, con lazos de la bandera catalana.

Han sido detenidos varios falangistas.

El día primero el Frente Popular celebrará un mitin en el que hablarán los Sres. Prieto Ruiz Funes y Bujeda.

Ultimos Telegramas

DEL ACCIDENTE DEL SR. GIL ROBLES

Madrid, 29 (2 t.)

Esta mañana han sido traídos ingresando en el Sanatorio de Madrid los dos policías heridos a consecuencia del accidente automovilista ocurrido al señor Gil Robles.

Continúan en el mismo estado de gravedad.

CESE DE UNOS MILITARES

Madrid 29 (2 t.)

Oviedo — El Gobernador ha dicho que con motivo de lo ocurrido el lunes en Gijón han cesado en sus cargos el Coronel y Teniente Coronel, Jefes del Tercio de la Benemérita en Asturias.

Ha sido trasladado a Oviedo el primer Jefe de la Comandancia.

Lo que piensa hacer Italia

Madrid, 29 (2 t.)

Roma.—Después de conquistada Abisinia se conferirán honores y títulos a los jefes militares.

Créese que Gaciani será nombrado Mariscal y se le encargará del alto mando de las tropas en Abisinia para pacificar el país y suprimir las guerrillas y el bandidaje, aunque es probable que Italia proclame el protectorado en Abisinia.

Se rumorea que el Rey de Italia será proclamado Emperador de Abisinia, como el Rey de Inglaterra lo es de la India.

En ese caso se nombrará un Virrey y se crearían títulos de la nobleza con nombres de ciudades abisinias.

El mariscal Badoglio regresaría a Italia pues le perjudica el clima.

La actitud de ciertas autoridades extremistas

Madrid, 29 (2'15 t.)

Se ha hablado mucho de la situación de ciertos pueblos manejados por autoridades extremistas, especialmente en Andalucía.

De allí el ex-ministro Sr. Giménez Fernández ha traído importantes datos, principalmente de Sevilla y Cádiz, que al ser conocidos por los jefes republicanos y socialistas moderados les han causado viva preocupación por reflejar problemas vitales que reclaman urgente solución en una extensa área de territorio nacional.

Se han comentado los planes de gran altura que parecen animar a los directores de la política republicana, pero son a largo plazo y algunos problemas reclaman urgente remedio.

Encarnizada batalla en Sesabenah

Madrid, 29 (2 t.)

Diredana.—La batalla iniciada hace tres días cerca de Sasabaneh, continúa encarnizada.

Los abisinios resisten heroicamente y han rechazado varias veces a los italianos.

Estos han pedido refuerzos a todas partes.

Un grupo de abisinios escondido en en unos maforrales ha derribado a una avión italiano que con otros se dirigían a bombardear un fortín.

La muerte del Rey Fuad. Su entierro

Madrid 29 (2 t.)

El Cairo. — Depués del Consejo de Ministros se ha publicano una declaración gubernamental.

El cadáver del Rey se trasportará hoy a las tres de la tarde del Palacio de Kubeh al Palacio de Addia.

El jueves a las seis de la tarde se verificará el entierro en la Mezquita de Rifai y en el anteón de la dinastía.

Se ha ordeado el luto oficial durante tres meses, rindiendo el Gobierno justo homenaje al soberano venerado.

El Consejo de Miistros ha declarado que hasta después de proclamar el nuevo Rey Naruk I ejercerá desde hoy y en nombre del pueblo, un poder constitucional, hasta el momento de transmitir los poderes al Regente.

EL NUEVO REY SALE DE LONDRES

Madrid 29 (2'15 t.)

El Gobierno ha dirigido un mensajeal nuevo Rey el cual saldrá de Londres mañana a las 1'50 y llegará a Marsella el 1.° de mayoy el 5 desembarcará en Egipto.

LAS ELECCIONES EN EGIPTO

Se ha fijado para el 2 de mayo, la fecha para las elecciones.

EL CONSEJO DE REGENCIA

La Constitución prevé que el Consejo de la Regencia debe formarse en el Parlamento en el plazo de diez días, después del fallecimiento del Rey.

El sobre que contiene los nombres de los designados por el Rey muerto, para formar el Consejo de Regencia se abrirá entonces en el Parlamento.

INGLATERRA Y LA MUERTE DEL REY

Londres. —La muerte del Rey Fuad preocupa en el porvenir político de Egipto.

El Rey Fuad logró con su talento aseegurar la estabilidad interior del país e impedir que el partido nacional y antibritánico tomara el poder.

El "Moring Post" aconseja al joven Rey que sirva los intereses de su país con el acuerdo amistoso con Inglaterra.

Las elecciones de Cuenca y Granada

EN GRANADA

Madrid, 29 (2 t.)

Granada.—Han surgido discrepancias en el frente popular.

Los candidatos de las minorías señores Barriobero, Ortega Gasset y Sánchez Roca, pensaban presentarse apoyados por los sindicalistas, pero han decidido retirarse en vista de que éstos han anunciado que se abstienen de tomar parte en las elecciones.

EN CUENCA

Cuenca.—A pesar del acuerdo de la Junta del Censo, ,las derechas presentan las candidaturas de los señores Goicoechea y Primo de Rivera.

En torno a la elección presidencial

Madrid, 29 (12'30 t.)

Mantiénese por ahora la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, aunque con alguna menos firmeza que ayer.

Hoy será el día casi decisivo para la consolidación de esa candidatura pues esta tarde se reunirá el Consejo Nacional de Izquierda Republicana, y esta noche a las diez y media se reunirán la minoría y el Consejo Nacional para decidir sobre la propuesta de su candidatura.

Vencidas las resistencias de los dirigentes se espera vencer las del estado llano del partido y éste tomará la iniciativa de lanzar la candidatura.

Queda luego conocer la decisión de los demás partidos del frente popular.

El asunto se someterá al Comité de enlace del mismo, esperándose que aceptará también la propuesta pues la representación socialista en dicho Comité es la misma que forma la Ejecutiva del partido.

Decimos empero que hay alguna menos firmeza en la candidatura por el hecho de que los extremistas del socialismo comienzan a expresar ciertas desconfianzas con relación a la candidatura del señor Azaña. En su periódico, "Claridad,, dicen que quien sea elegido Presidente tiene que renunciar previamente a toda veleidad presidencialista.

Hacer un Presidente que no se limitara a refrenar sino que gobernara como si estuviera en el banco azul (que es un argumento que se hace en favor de su candidatura) es levantar recelos y alarmas frente a su posible elección.

Claro es que de todos modos espérase que votarán al señor Azaña, pues lo contrario representaría la rotura del frente popular.

No faltan quienes crean que los amigos del señor Largo Caballero, manifestarán su posición en una de las primeras votaciones, aunque en las siguientes den sus votos.

Para los comunistas el candidato preferido sería don Alvaro de Albornoz; pero si la mayoría de los partidos del frente popular acuerdan presentar al señor Azaña, ellos lo votarán.

Igual hará la Esquerra Catalana. Esta minoría se reunirá hoy o mañana para decidir su candidato. Según algunos diputados de este grupo, la Esquerra vería con agrado la candidatura del señor Hurtado; pero si el frente popular apoya al señor Azaña, ellos le darán sus votos.

Como aún faltan diez días para la elección, es posible que las posiciones de unos y otros sufran modificaciones y hasta que haya lucha de candidatos pero la impresión más generalizada es que se tendrá que volver siempre a la candidatura del señor Azaña como el único que puede mantener sin resquebrajaduras el frente popular.

La posición de los marxistas se estima más bien un ataque contra los que ellos llaman maniobreros, entre los cuales incluyen a Prieto.

El Sr. Sánchez Albornoz, que se disponía a marchar a Lisboa para encargarse de la Embajada, a indicación de los jefes de su partido ha aplazado el viaje para asistir a las reuniones en que se tratará de la elección presidencial.

Han sido muy comentadas los opiniones del señor Ventosa respecto a la elección de Presidente, por ser la suya una voz autorizada entre los elementos de derecha.

El señor Ventosa estima equivocado que sea elegido para la Presidencia de la República un hombre de partido.

Cree que debe elegirse una persona ajena a los partidos que constituya una garantía para todos.

Un Presidente de partido puede significar la inestabilidad ante los cambios pendulares de la opinión.

Debe ser un Presidente de sentido nacional.

Este, como se sabe, era el criterio de antiguo, de los otros grupos de derecha.

¿Quién sustituirá a Azaña en el Gobierno?

Madrid 29 (2'15 t.)

Se habla mucho de la cuestión subsiguiente a la elección de Presidente, es decir de la Jefatura del Gobierno y se espera que este asunto se trate también en las reuniones de hoy, especialmente en la que tendrán esta noche las minorías de Izquierda Republicana yde Unión Reublicana.

Se habla para ello del señor Casares Quiroga, aunque muchos prefieren que continue en Gobernación, aunque también se indica que además de la Presidecia pudiera ocupar la cartera de Gobernación.

"El Socialista" dice que si la voluntad del interesado cuenta no se puede contar con el señor Casares para sustituir a Azaña, pues ha significado su decisión inquebrantable de no aceptar una responsabilidad para la cual se juzga sin condiciones personales.

Agrega el periódico que terminadas las reuniones republicanas en el domicilio del señor Azaña, éste conversó con una destacada personalidad política explorando su ánimo para que le sustituyera si se le nombraba jefe de Estado.

Dicha personalidad advirtió rápidamente su intención y se opuso con una negativa cortés y razonada diciendo: si yo fuese objeto de ese honor, me duraría el cargo lo que tardase en notificárselo a mis correligionarios. Es pues ocioso pensar en mí."

Termina diciendo el periódico que a pesar de esa negativa inmodificable, mientras no se operen otros cambios pudiera muy bien ocurrir que la sucesión del señor Azaña, si llega a necesitar sucesor, deban buscarlo los informadores en algún diputado no socialista elegido por Bilbao y del que no hace mucho se ha hablado para ello. Esa persona además de reunir condiciones de parlamentario ha probado su capacidad con un trabajo poco común.

Todo ello aparte de que se sigan barajando nombres de jefes de Gobierno.

Otros periódicos hablan del señor Ruiz Funes e incluso del señor Sánchez Román.

Las dificultades acerca del señor Ruiz Funes están ya salvadas por gestiones personales del señor Azaña.

Háblase también del señor Sánchez Román, si no para la Presidencia del Consejo, para que pudiera incorporarse al Gobierno encargándose de la cartera de Agricultura, caso de que el señor Ruiz Funes fuese el sucesor de Azaña.

Parece que en estas gestiones interviene el señor Martinez Barrios.

A este también se le indica para la Jefatura del Gobierno, pero él insiste en su deseo de volver a la Presidencia de las Cortes y su partido desea tenerle como reserva de la República.

Prieto y la elección de Presidente

"El Liberal„ de Bilbao, ha publicado un extenso artículo del señor Prieto titulado "Como se ha llegado a la candidatura de Azaña„.

Dice que a partir de hoy y no antes conforme a las indicaciones del Gobierno, los partidos pueden abordar oficialmente el problema.

Izquierda Republicana ha sido el primero en actuar después de desaparecido el obstáculo.

Azaña puede ya libremente optar y adelantamos la impresión de que optará, aunque el cargo no le seduzca, por la Presidencia de la República, estimando las circunstancias que le crean este deber con carácter imperioso.

Dice que al llegar a fase tan interesante, el proceso atrae la atención de todos los españoles.

Parécele oportuno recordar cuanto ha dicho en otros artículos (que en Madrid han provocado muchos comentarios, no todos inspirados en la buena fe) con indiscutible derecho que algunos aprendices de dictadores pretenden negarnos o regatearnos, lo que será en vano pues no estamos dispuestos a abdicar de él.

Expusimos nuestro criterio de que la presidencia de la República debe ser desempeñada por una personalidad de primer plano, siendo una imprudencia confiarla a cualquier hombre gris, mediocre o simplemente discreto, porque éste es un lujo que pueden permitirse las Repúblicas consolidadas; pero no los régimenes nacientes como el español, expuesto a tremendas convulsiones.

Los republicanos deben ir aprestándose al sacrificio de perder para la política activa a una personalidad de este relieve, a menos de avenirse a que sea un socialista quien pase a la jefatura del Estado.

Examina luego otros nombres como posibles candidatos, tales como Sánchez Román, Fernándo de los Ríos y Besteiro.

En Sánchez Román pensó el señor Azaña, que fué quien lanzó su nombre; pero pronto tuvo que desistir al ver confirmadas las objeciones que le fueron apuntadas por aquellos a quienes consultó.

En la intimidad el señor Sánchez Román se negó rotundamente a dar su nombre.

Además el hecho de haberse separado del frente popular días antes de las elecciones, era un factor negativo para esta candidatura, la cual murió antes de nacer.

Igual ocurrió con Besteiro, que fué indicado por la Esquerra, y con don Fernando de los Ríos, suscrita la propuesta por elementos de gran valía, y además todo ello fracasó por la negativa de ambos.

Los directores del republicanismo estimaron unánimemente que razones psicológicas aconsejaban no fuera a la presidencia un socialista por moderado que fuese, pues ello podía aumentar el pánico entre determinados sectores sociales.

Se ha agravado la situación, por otra parte, por la fobia odiosa que en el partido socialista ha sustituído a aquella magnífica camaradería que antes nos unía a cuantos militábamos en él, y que se desató con fiereza ante la posibilidad de que pudieran triunfar Besteiro o don Fernando de los Ríos.

Para impedirlo se estampó en letras de molde este magnífico desatino de que no podía ser Presidente de la República otro socialista que aquel que plebiscitariamente designara el partido.

Es decir, que si los partidos republicanos nos dijeran que verían con gusto que la presidencia fuera ocupada por el señor Besteiro o el señor de los Ríos, tendríamos que contestarles que no lo consentíamos, y que ellos debían aceptar al candidato que nosotros designáramos. Los que ponen reparos a los nombres de los señores de los Ríos y Besteiro, no caen en la cuenta de que quien va a la Jefatura del Estado queda amortizado como hombre de partido, y así los indicados tendrían que ser baja en las filas socialistas, como lo será el señor Azaña en las de Izquierda Republicana.

Acaso tampoco avaloran el prestigio que rodea a ambos profesores en España y fuera de ella.

Los socialistas del veto no solamente olvidan esos factores, sino que ya los olvidaban al exigir un plebiscito. El cargo no se brindaba al partido, sino a uno de sus hombres que iba a dejar de ser afiliado a él en cuanto obtuviera el puesto. No querían recordar que Largo Caballero, Fernando de los Ríos ni yo fuimos plebiscitariamente designados por el partido para ser ministros, ni ello podía suceder, porque a los ministros los nombra el Gobierno y no ningún partido.

Además, si la candidatura del señor Besteiro o la del señor de los Ríos prosperase, no iba a ser presidente porque los socialistas lo eligieran, sino por haberlo elegido los republicanos. Por tanto procedía hacer la elección entre todos, como seguramente se hará con la candidatura del señor Azaña. De igual modo que los socialistas no votarían un candidato si fuera designado únicamente por Izquierda Republicaa ésta no podría aceptar uno propuesto exclusivamente por los socialistas.

Los partidarios del plebiscito creen que puede ser designado sin él un candidato republicano, pero para uno socialista reclaman el plebiscito previo del partido.

Claro es que a quienes así discurren no les importa que sea lógica o ilógica su actitud. La cosa se reducía a entorpecer el paso a correligionarios eminentes. La elección de Besteiro o de los Ríos eliminaba todo sacrificio en el campo republicano: Azaña podría seguir al frente de su partido, y continuar ahora en la cabecera del banco azul, aunque sus correligionarios no deben hacerse la idea de que este puesto sea eterno.

Siendo imposible mantener la candidatura del señor Sánchez Román, descartado todo candidato socialista no cabe ya para los republicanos otro remedio que el sacrificio de eliminar al señor Azaña de la vida política activa dentro del campo republicano. Es la única solución de altura.

Las otras todas descienden demasiado, dicho sea con todo respeto.

Las peticiones del Partido Económico Patronal

El Partido Económico Patronal Español, ha publicado un manifiesto acerca de la fiesta patronal del 2 de Mayo.

Entre las conclusiones que se elevarán al Gobierno se destacan las siguientes:

Pedir la libertad de todos los patronos detenidos gubernativamente cualquiera que sea su ideología política.

Mantenimiento del orden público y restablecimiento del principio de autoridad en el campo, en la calle y en los negocios para que el patrono y el agricultor puedan reintegrarse al ejercicio pleno de su función social..

Restablecimiento de las garantías y levantamiento de la censura.

Libertad para que los patronos puedan dar trabajo a cualquier obrero sea de la ideología que fuere.

Que el Gobierno tome medidas para resolver el paro obrero y patronal.

Libertad para que el patrono pueda despedir libremente al obrero que no sea buen colaborador de la Empresa.

Derecho de recurso contra los fallos de las comisiones arbitrales de readmisiones e indemnizaciones y que éstas las abone el Estado.

Revisión de las bases de trabajo para ajustarlas a las posibilidades económicas de cada industria.

Abolición de las huelgas y lockout y reconocimiento del patrimonio mercantil industrial.

Libertad de contratación de alquileres.

Mantenimiento de la magistratura en los Jurados Mixtos como garantía de imparcialidad y justicia.

Sindicación obligatoria de todos los gremios patronal y restricción del trabajo a los técnicos extranjeros en territorio nacional.

Restablecimiento de la jornada de 48 horas semanales.

Aumento del 50 por 100 del sueldo a los funcionarios públicos con intensificación de la jornada y revisión de plantillas.

Respeto para los bienes comunales legal y justamente adquiridos.

Abaratamiento del tipo de descuento en los bancos.

Revisión e precios en las obras públicas y privadas por la elevación de jornales y concesiones sociales impuestas por las autoridades.

FABRA

M.C.D. 2022

EL MEJOR CONSEJO

Si desea rapidez y economía en el transporte, recomiende a

AGENCIA MERCADAL

(Sucesor de Sierra)
Teatro Balear, 44 Teléfono 2326
PALMA DE MALLORCA
Entrega diaria de domicilio a domicilio
Transporte económico de agua

SERVICIO ESPECIAL DE MUDANZAS

Se vende a plazos

o al contado finca de bajos y piso con mil metros de terreno con algunos árboles frutales con depósito de agua, a tres kilómetros de Palma. Informes: Miguel Marqués, núm. 61—1.º

Atención gran ocasión

Calzados Caballero expléndidos y sólidos a 9'50 ptas.

Grandes gangas para niños y niñas. Anselmo Clavé, 19. Palma (463

EXCURSIONES EN

Autocar MERCEDES

De 15 pasajeros, desde 1 ptas. a 0,85 por kilómetro.

Coches pequeños a 0,50 y 0,35 kilómetro.

GARAGE MUDOY, Riera, 34
(695

VENDO AUTO CITROEN

Sedán 5 plazas, neumáticos nuevos, por 3.500 ptas. un motor A E G acoplado con bomba. Una tostadera de café a gas de 5 kg.

Abstenerse corredores. Plaza Marqués del Palmer, núm. 1 (608

Calderita de vapor

vertical 4 caballos como nueva vendería. Dirigirse a Jaime J. Aguiló. Montaner, 8, Manacor (705

ALTO AQUI

Con poco capital puede Ud. llegar a ser millonario explotando alguna de mis 15.000 fórmulas prácticas que tengo a disposición de mi respetable público.

No pierde Vd. el tiempo que vale más que el oro, y adquiera una de mis fórmulas prácticas.

Diríjase por escrito a J. TAVAL. Apartado de Correos, núm. 253. Palma de Mallorca. (.700

SE VENDE

Coche E. H. P. 9 HP completamente equipado de nuevo, 5 neumáticos nuevos, Batería, instalación nueva y capota, motor a toda prueba. Pont d'Inca, Antonio Maura, 29. (699

Aprenda a conducir

con prontitud y seguridad con el nuevo método oficial de la Academia de Chófers, aprobado en el Reglamento de Circulación. Informes: G. Garcías, Avenida de Antonio Maura, 13. Teléfono 1123 y Rambla, 84. (635

SE VENDE

Un motor de aceites pesados de 20 HP. con dos molinos harineros y un motorga de cincuenta caballos. Informes Olmos, 119. Casa Ordinas (523

Se necesita oficiala

modista especialmente para trabajo Sastre. Calle del 14 Abril, 35, Terreno (713

AUTO UNIC

Se vende 10 HP. restaurado, rodaje moderno. Informes: San Miguel 31 principal (682

SEÑORA

no compre su máquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que las hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, 5

CITROEN 10 H. P.

en perfecto estado y a toda prueba se vende por 1.200 ptas. Informes: Garage Americano, Vilanova, 30. (456

SE ALQUILA

Un entresuelo Calle Teresas 15, con cuarto de baño, agua a presión cisterna etc. etc. (625

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II, 55, frente fábrica paraguas.

SE ALQUILA

En Son Alegre a orilla del mar primer piso, 5 dormitorios, calefacción central, baño, gas, electricidad y 2.º 4 dormitorios calefacción central, baño gas, electricidad. Informes: Fuñó 27. Son Alegre. (9655

COMPRO

toda clase de máquinas para coser y bordar y papeletas de empeño de máquinas, Calle Teatro Balear, núm. 5.

VENDO FORD

Turismo cambio de marchas, estado nuevo, por ausentarme América. Razón: Ballester 32, Garage (675

Pianola CHASSAIGUE

Se vende con surtido de rollos. Informes: S. Miguel 31, pral. (683

Máquina WERTHEIM

en perfecto estado vendo muy barato. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10

MOTORES DIESEL

Semidiesel. Gasolina y Eléctricos. Industriales y Marinos

DESDE 1 HASTA 1000 H. P.

Instalaciones completas para riego, de toda clase

Para informes a:

JUAN COMPAÑY

Ruído 19, La Puebla. Teléfono 79

Los sábados: CAFE COLONIAL, Plaza Mayor, Palma

CHALETS

y solares, vendo y alquilo en Pinar—Parque. Pidan informes: Ventayol, A. Alejandro Roselló, 121, T. 1313

SE ALQUILA

un primer piso en la calle Pedro Martel. Informes en el núm. 38 de la misma calle. (651

CANOA AUTOMOVIL

se vende de 22 palmos, velocidad 5 millas, en perfecta conservación, bajo precio. Informes: Marinero «Biel» Club de Regatas.

SE ALQUILA

un local grande propio para garage en la calle de Estelrich plaza de Toros vieja. Informes: Pedro Martel, 38. (650

Abogado -- Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU

Especialidad en asuntos civiles, mercantiles, divorcios y cobro créditos.

Aribau, 84, pral.

Teléfono, 81122. BARCELONA

SE ALQUILAN

grandes locales propios para almacén, garage o cualquier industria. Informes: Café Sánchez, plaza Palou y Coll (506

Familia Castellana

ofrece habitación con pensión económica. Casa nueva, baño, ducha. También se admite solo a comer. Plaza de Santa Catalina Thomás, 32, 1.º Palma (715

BICICLETAS USADAS

Se venden, como también el Taller de Reparación de

FRANCISCO REBASA

Paseo Rambla, 35 (710

SEÑORITA

con quince lecciones puede aprender a bordar a Máquina precios reducidos. También confeccionamos vestidos. 31 Diciembre 46, 3.º 1.ª (718

PROFESORA - NIÑOS

se ofrece a domicilio. Estudios generales y oficiales. Precios económicos. Calle Alós, 55, 1.º (9854

LOMBRICES (cucs)

Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de Son Servera.

BARBERIA

traspaso, muy buena clientela y muy buenas condiciones. Informes Conde Sallent, 20 b. (733

SE VENDEN

perritos blancos «Lulús» de pura raza Huerto de Torrella núm. 55 bajos (730

BLANQUEADOR

se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines.

Razón: plaza Sta. Eulalia, 10

Lo mejor de lo mejor

contra las Canas agua vigorosa «La Morocha», oscurece y refuerza desde la raiz, inofensivo, 3 y 4 ptas. Centro Farmacéutico. (732

CRISTALES

para escaparates, se venden de ocasión, y también puertas vidrieras. Razón Plaza Sta. Eulalia, 10. 727

MUEBLES Y SILLERIAS

Nada de rebajas, ni ahora ni más arde. Haga una visita en su casa y no se marchará sin comprar por ser fabricación propia.

Neveras a precios nunca vistos

Frente por frente Sta. Cruz -- No tenemos Sucursales

Para curar en pocos días ERUPCCIONES, GRIETAS ESCOCIDOS, FUEGO DE LA NIÑEZ, COSTURAS, SEBORREA, etc. lo único

CREMA MILAGROSA PERERA

REGISTRADA

Experimentada desde el año 1861

Venta: En la Farmacia del autor, Palma Mallorca. Calle Rubí, 11.

Caja pequeña: 0'90 ptas. Caja grande: 2'60, (timbre incluído).

CALZADOS

La Innovación

Gran liquidación por cambio de dueño.
Calzados a cualquier precio.

Tamorer, 5 — Travesia de la calle San Miguel a la P. de Palou y Coll.

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

MADRID

PASEO DE LA CASTELLANA, 14

SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA - BALEARES - NORTE DE AFRICA - CANARIAS - GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida de gran lujo Barcelona — Cádiz — Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo entre los puertos del Mediterráneo — Norte de Africa — Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido mensual, con salida los días 17 de Barcelona, 18 de Valencia y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga — Melilla — Algeciras — Ceuta — Algeciras — Tánger

Servicios comerciales quincenales Alicante-Valencia-Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarias

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA - PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos a las 20 h. y de Valencia los lunes a las 21 horas.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes y de Alicante los domingos a las 12 h.

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los MARTES y de Mahón los LUNES a las 20 horas

Para informes:

DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN PALMA Y EN TODAS LAS CONSIGNACIONES

SE ALQUILAN

habitaciones a cinco pesetas semana les punto céntrico. Razón: plaza Santa Eulalia, 10 (725

C. PASCUAL

Médico especialista. — Piel, —Sífilis — Vias Urinarias — Prostata — Impotencia — Pérdidas seminales — Flujos — etc., — Ulceras de las piernas etc. — Curación de la Blenorragia por contrata (garantizada). Aplicación del 606-914 y de toda clase de inyecciones intravenenosas a precios módicos. Consulta de 10 a 1 y horas convenidas.

Para obreros de 6 a 8, 2 ptas. Domingos de 9 a 11. Mesquida 9 (junto al Borne).

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLORQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.

Francisco Sancho, 35. Teléf. 2529

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas las medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: San Miguel, 70. Taller: Santiago Rosiñol, 22.

SE VENDE CAFE

Punto céntrico. Informes: Puerta de San Antonio, 66 (731

HUERTO

de buenas condiciones doy a medias Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. 721

CASA SERIA

admitiría una o dos Señoras de cierta edad para cuidarlas o matrimonio con derecho a cocina. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10 (723

VENDO

tienda de comestibles carnicería muy bien situada bajo precio por causa de doble empleo. Razón: calle Aragón, núm. 68 (720

NODRIZA

De 25 años, leche de mes y medio desea criar en su casa. Calle Poniente número, 20. Inca (717

SE ALQUILA

2.º piso, en la calle de los Olmos. Informes: Olmos número 34, Tienda Comestibles (.719

CASA EN EL TERRENO

tanto vendo como alquilo amueblada. Sol, jardín, vista al mar, agua abundante. Informes: Sindicato, 28. 2.º

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia, curación radical Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel.

Av. Alejandro Rosselló 117. Tel. 2321
Calle del Mar 21 — (frente al Lírico)

TRASPASO

Tienda en el punto más céntrico de Palma por no poderla atender y una bicicleta en perfecto estado. Darán razón: Jaime II, 74 (724

MUDANZAS

LA EMBALADORA. Le ofrece camiones y carros para su traslado de muebles, es la única que los monta y desmonta los muebles y se hace responsable de las roturas y perjuicios que se puedan ocasionar durante el traslado por ser tratados por carpinteros y ebanistas. Compra y venta de muebles. Se hacen embalajes. Presupuestos gratis. Ramón Lull, 12

Latín - Francés - Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo 28, 2.º Sta. Catalina

GANGA

En Génova se vende casa amueblada con 1700 m. de terreno, árboles frutales, 3 dormitorios, comedor, sala, cocina, termosifón, baño, garage. Darán razón en Casas y Fincas 14 de Abril 23. (688

COMPRA DE ORO

PRECIOS ALTISIMOS

Compramos toda clase de prendas y pedazos de oro.

MONEDAS las pagamos mucho más del doble de su valor.

No esperen que baje el oro y pasen cuanto antes a venderlo al que paga más que todos los demás compradores.

EMILIO AKES, representante de importante casa, compra en la PENSION LA CASTELLANA plaza Santa Catalina Thomás, 32, 1.º (antes plaza Mercado). Avisando pasamos a domicilio.

HORAS DE LCOMPRA TODO EL DIA (722

DESEO ALQUILAR

una casita o planta baja pequeña con cuarto de baño, gas, electricidad, sin muebles. Preferible entre Son Armadams. Terreno. Escribir al núm 726 Plaza Santa Eulalia, 10 (726

MUDANZAS

Transportes — embarques
Embalage de muebles.
guarda muebles
LA NUEVA BALEAR
Galera 5, — Tel. 2227

SE VENDERIAN

2 casas nuevas con cisterna y agua a presión en el Arrabal y un local con industria, junto un solar para edificar, todo alquilado. Alós 4 junto Alfombrera, Santa Catalina. (728

CAJAS ENVASE

Se venden algunas. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10

SASTRESAS

Faltan medias oficialas para trabajo fino, en Mañosa, Sindicato 99, 1.º (729

SOMBREROS

Selecta colección para Señora, gran fantasía. Taller alta costura. Transformación de modelos a 4 ptas. Moral, 29 (bajos).

EN CAN PASTILLA

Se venden grandes y pequeñas estensiones de terreno y chalets junto al mar situación privilegiada; al contado y a plazos.

EN PALMA

se venden 1.200 metros terreno en la calle Uetam junto plaza García Orell, otros olares en dicha plaza y calle P. Margall.

SE DESEA

socio capital para montar cine espléndida situación ensanche.

Razón: C. Once de Febrero, 153. Teléfono, 1393 (681

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar
FHUC — SIETE — SEIS
y dejaréis las marcas extranjeras

Estuche cuadrado	10 cts.
Estuche largo	15 »
Librito doblado	15»
Bloc 500 hojas con escudo	90 »

Vinos de mesa OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.
Teléfono, 2836

CANAS

Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juveutud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.

Venta en todas partes

¡HERNIADO...!

¡siga el camino recto!

No se desvíe por el camino de las propagandas prometedoras. No crea Vd. en lo que le ofrezca dudas; convénzase que la hernia sólo debe ser tratada contentivamente. Visítenos.

CASA CODINA
UNION, 8 — PALMA. (Junto Borne)

M.C.D. 2022